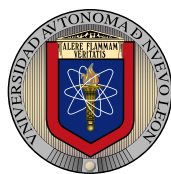


# PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

## Preparatoria 8



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019–2030

## PRESENTACIÓN

---

La Escuela Preparatoria 8 desde 1967 ha tenido un crecimiento sostenido en base al proceso continuo de planeación, el cual se ha realizado con un proceso inclusivo de nuestra comunidad educativa. Esta actividad se ha caracterizado por ser dinámica y flexible para modificar sus estrategias, sin cambiar los propósitos determinados por la misión, visión y valores tanto de la UANL como de la dependencia.

El Plan de desarrollo 2012-2020 representó para la dependencia un proceso de planeación estratégica sobre el cual se han formado las bases para el cumplimiento de la visión UANL 2020, y contribuir a ella ofertando una educación con calidad y fortaleciendo la responsabilidad social con diversos programas de asistencia social y educación continua.

Para cumplir con la visión 2020 la Preparatoria 8 contó con programas prioritarios y estrategias, con los cuales se llegaron a obtener grandes avances en la calidad de los programas ofertados, aumento en el porcentaje de la eficiencia terminal, vinculación con instituciones nacionales y extranjeras, ampliación de programas de responsabilidad social, entre otros. Todo esto ha permitido a la dependencia colaborar en el cumplimiento de los objetivos establecidos para lograr la Visión de la Preparatoria y contribuir al logro de la Visión UANL.

Aun así hay algunos otros objetivos en los que tenemos áreas de oportunidad para los cuales en el último trimestre del 2017 se formuló un Programa de Impulso a la Transformación (PIT) para implementar estrategias diferentes a las ya establecidas dentro del Plan de Desarrollo 2012–2020, las cuales se formularon usando el contexto tanto interno como externo de la dependencia y así fortalecer los puntos débiles detectados; dichas estrategias permitieron fortalecer las competencias docentes, los servicios de formación integral de nuestros estudiantes, entre otros.

El Plan de Desarrollo Preparatoria 2019 – 2030 que se presenta en este documento representa el trabajo colaborativo de toda la dependencia en el proceso de la planeación estratégica y se encuentra organizado en cuatro apartados.

En el primero se describen los aspectos del contexto que se consideraron relevantes para la formulación del plan; en el segundo se presenta un diagnóstico de la situación que guarda actualmente la dependencia, el cual brinda las bases con las cuales se inició el proceso de planeación; en el tercero se menciona el marco axiológico de la dependencia, misión, visión, valores y atributos, los cuales están alineados con el institucional y en el cuarto se desarrollan los elementos prospectivos del plan de desarrollo, la visión 2030, los ejes rectores, los programas instituciones prioritarios con sus objetivos, políticas, estrategias, indicadores y las metas asociadas para el seguimiento y la evaluación de la implementación del plan y de sus alcances.

Para la construcción del plan se tomó como base el Plan de Desarrollo Institucional UANL 2019-2030 el cual toma en cuenta un amplio conjunto de documentos formulados por organismos nacionales e internacionales, en los cuales se señalan los retos de la educación media superior y superior en el país y en el mundo, y se establecen cauces de acción para atenderlos.

El proyecto de visión 2030 que estamos construyendo requiere de un grupo de trabajo comprometido y motivado para transmitirlo hacia todos los estudiantes, padres de familia, la comunidad educativa, las partes interesadas y la

sociedad a lo largo del tiempo, las cuales contribuyan aportando sus conocimientos y habilidades para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Así mismo reitero mi compromiso a desplegar mi mayor esfuerzo y competencia para hacer Preparatoria#8 sea reconocida como formadora de bachilleres

Dra. Ma. de la Luz Tovar de la Cruz  
DIRECTORA

Monterrey, agosto de 2019

## Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN .....	1
APARTADO I .....	6
Contexto de la Preparatoria 8 de la UANL .....	6
I.1 Aspectos demográficos .....	6
I.2 Aspectos Educativos.....	7
I.3 Aspectos económicos.....	9
I.4 La cuarta revolución industrial.....	10
I.5 Aspectos Laborales.....	10
I.6 Plan Estatal de Desarrollo 2016- 2021.....	12
I.7 Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2016- 2030.....	12
I.8 Conclusiones.....	13
APARTADO II .....	14
Diagnóstico de la Preparatoria 8.....	14
II.1 Formación Integral .....	14
II.1.1 Oferta educativa .....	14
II.1.2 Oferta educativa en el marco de los Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior.....	14
II.1.3 Cobertura.....	14
II.1.4 Población escolar.....	14
II.1.5 Modalidades alternativas .....	15
II.1.6 Programa Aula.edu .....	15
II.1.7 Educación continua .....	16
II.1.8 Egreso .....	16
II.1.9 Seguimiento de egresados .....	17
II.1.10 Modelo Educativo.....	18
II.1.11 Programa de Atención a los estudiantes.....	19
II.1.12 Programas de Becas .....	21
II.1.13 Programa de Talentos.....	21
II.1.14 Servicio Comunitario .....	22
II.1.14 Deporte universitario.....	22
II.2 Calidad de la Oferta Educativa y de los procesos .....	23
II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos de licenciatura.....	23
II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas .....	23
II.2.4 Certificación de procesos estratégicos .....	24

Auditorías .....	25
II.3 Planta académica y cuerpo académico .....	25
II.3.1 Composición de la planta académica .....	25
Habilitación de la planta académica .....	25
II.3.2 Superación académica. Formación y actualización de profesores.....	26
Profesores que participan en el Programa de Tutorías.....	28
II.3.3 Reconocimiento de la planta académica.....	29
II.3.4 Cuerpos Académicos Disciplinarios .....	29
II.4 Investigación.....	30
II.4.1 Apoyos a Proyectos de investigación .....	30
II.4.2 Repositorio Universitario .....	31
II.5 Difusión y extensión de la Cultura .....	31
II.4.1 Red Universitaria de difusión cultural .....	31
II.6 Vinculación y alianzas estratégicas .....	32
II.6.1 Vinculación con los sectores públicos y privados.....	32
II.6.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado .....	33
II.6.3 Participación Social de los estudiantes.....	34
II.7 Internacionalización .....	34
II.8 Desempeño Ambiental.....	34
II.8.1 Energía Eléctrica .....	34
II.8.2 Programa UANL más sustentable CONciencia .....	34
II.8.3 Aportación a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera .....	34
II.9 Infraestructura y mantenimiento.....	35
II.9.1 Plan maestro de construcción .....	35
II.9.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas .....	35
II.10 Gestión .....	37
II.10.1 Cambios en la normativa .....	37
II.10.3 Los retos que enfrenta la Facultad en el corto y mediano plazos .....	38
APARTADO III .....	39
Marco Axiológico .....	39
III.1 Misión .....	39
III.2 Valores asociados al quehacer institucional .....	39
III.3 Atributos institucionales .....	40
APARTADO IV .....	42
La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.....	42
IV. 1 Visión 2030. Escenario de llegada.....	42
IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional .....	42
IV.3 Programas Institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación. ....	42
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios .....	44
IV.4.1 Programa prioritario 1 .....	44

IV.4.2 Programa prioritario 2 .....	47
IV.4.3 Programa prioritario 3 .....	48
IV.4.4 Programa prioritario 4 .....	50
IV.4.5 Programa prioritario 5 .....	51
IV.5 Indicadores y metas .....	54
IV.5.1 Programa prioritario 1: <b>Indicadores y metas</b> .....	55
IV.5.2 Programa prioritario 2: Indicadores y metas .....	56
IV.5.3 Programa prioritario 3: Indicadores y Metas .....	56
IV.5.4 Programa prioritario 4: Indicadores y metas .....	57
IV.5.5 Programa Prioritario 5: Indicadores y Metas .....	57

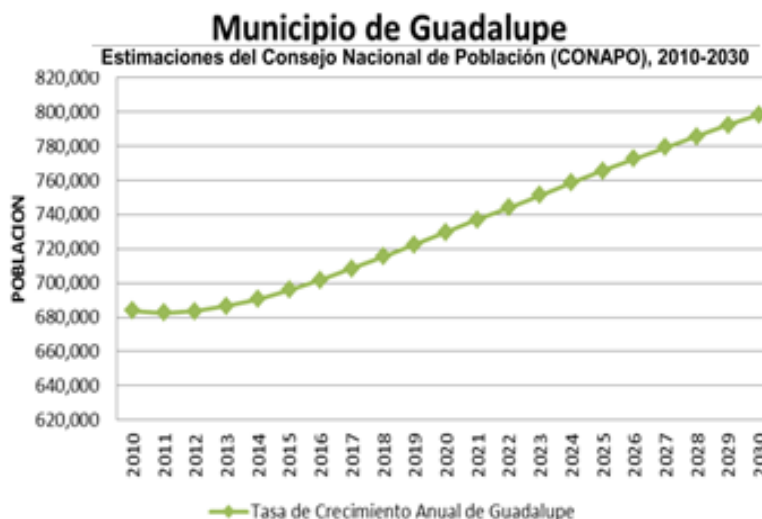
APARTADO I

# Contexto de la Preparatoria 8 de la UANL

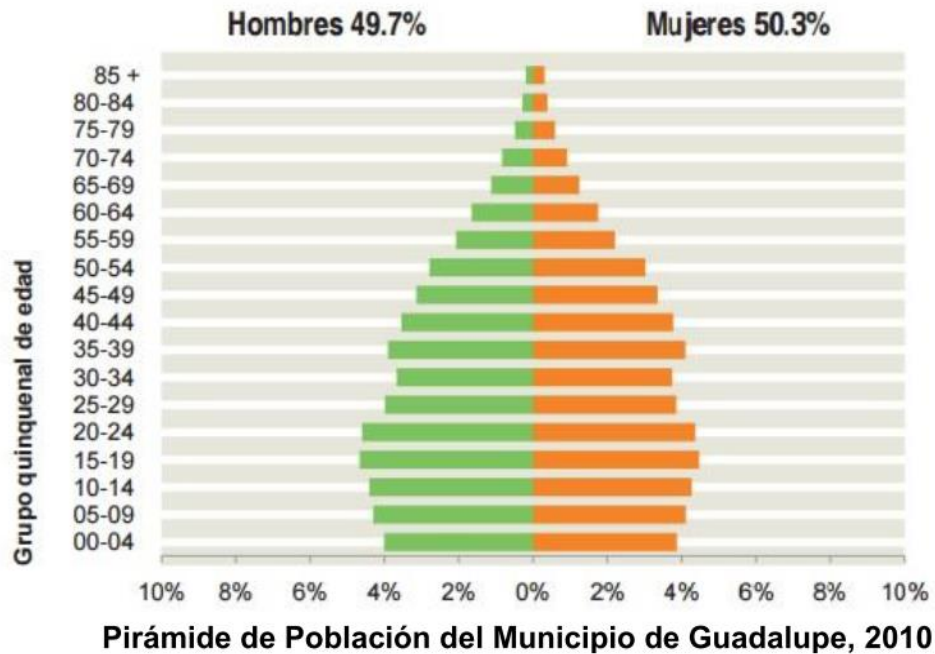
## I.1 Aspectos demográficos

La Preparatoria 8 de la UANL, está situada en el municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León, y pertenece a la zona metropolitana de Monterrey. De acuerdo a información disponible en el Consejo Nacional de Población (CONAPO) el Estado cuenta con una extensión que representa el 3.27% del territorio nacional. La población en el Estado asciende a 5´415,318 habitantes, lo que la sitúa en la posición ocho a nivel nacional, con un porcentaje de 50% mujeres y 50% de hombres. El municipio de Guadalupe se ubica en el área metropolitana de Monterrey en colindancia con los siguientes municipios: al norte, con el municipio de Apodaca y el municipio de San Nicolás de los Garza, al oeste con Monterrey; y al este con Ciudad Benito Juárez, N.L. Dentro de este municipio se encuentra el Cerro de la Silla un ícono que identifica al Estado de Nuevo León, así como el único río vivo en la entidad, el Río la Silla, de acuerdo con datos del plan municipal de desarrollo 2016-2018 ocupa el 0.09% de la superficie del estado de Nuevo León. Las estadísticas de INEGI revelan que el 95% de la población en Nuevo León es población urbana y solo el 5% es rural, en promedio hay 61 personas por kilómetro cuadrado.

En Nuevo León, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 10.3, lo que equivale a poco más de primer año de educación media superior. De cada 100 personas 2.2 no tienen ningún grado de escolaridad,



50.4 tienen la educación básica terminada, 22.8 finalizaron la educación media superior y 24.2 concluyeron la educación superior. Actualmente el grupo predominante, de acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Población 2010-2030, es el de 15 a 29 años compuesto en igual porcentaje por hombres y mujeres; en este grupo se da la demanda de algunos de los rubros más importantes a proveer como servicios municipales, entre ellos: infraestructura para educación media superior y superior; creación de nuevos conjuntos habitacionales para vivienda de nuevos matrimonios; mejoramiento en redes de comunicación para la incorporación de nuevas generaciones con demanda de alta tecnología, etc.



## I.2 Aspectos Educativos

En el año 2018 la Universidad Autónoma de Nuevo León incrementó su matrícula de 197,381 a 202,039 estudiantes, los cuales realizaron sus estudios en alguno de los 304 programas educativos que actualmente ofrece la Institución en sus diferentes modalidades, a través de 56 dependencias y 79 planteles. La UANL oferta la educación media superior a través de 29 dependencias, en 40 planteles y 14 centros comunitarios, cubriendo 29 municipios del Estado. Con el propósito de hacer más accesibles las opciones educativas manteniendo su calidad, la UANL imparte el bachillerato para personas mayores de 15 años en la modalidad a distancia en zonas de alta vulnerabilidad, a través de los Centros Comunitarios de la Secretaría de Desarrollo Social.

En el presente ciclo escolar, un total de 1,541 estudiantes realiza sus estudios en estos centros, incrementando la matrícula de la Institución en un 2.3 por ciento en el último año. La Preparatoria 8 participa en este programa ofertando la Educación Media Superior en modalidad no escolarizada en dos centros comunitarios ubicados en los municipios de Benito Juárez y Guadalupe N.L. además de ser la única preparatoria de la UANL que oferta la opción de Aula STUANL, programa de educación media Superior ofertada a trabajadores de la misma universidad.



Tabla 1.1 Población estudiantil de Bachillerato General por sostenimiento

CICLO ESCOLAR	EGRESADOS DE NIVEL DE SECUNDARIA EN EL ESTADO (A)	POBLACIÓN DE PRIMER INGRESO ABSORBIDA POR LA PREPARATORIA 8 (B)	ÍNDICE DE COBERTURA EN EL ESTADO (B/A)X100
2016 - 2017	94,305	1,644	1.7%
2017 - 2018	79,744	1,717	2.1%
2018 - 2019	78,414	1,809	2.1%
2019 - 2020	78,124	1,880	2.2%
2020 - 2021	78,904	1,880	2.2%
2021 - 2022	79,331	1,880	2.2%

Fuente: Servicios Escolares Preparatoria 8

La Preparatoria 8 de la UANL absorbe el 2.1% de los egresados de secundaria del Estado de Nuevo León, la ampliación de las Instalaciones y de la cobertura en las diferentes modalidades permitirá sostener el porcentaje de cobertura en los próximos años. Respondiendo a las tendencias nacionales sobre educación, en específico lo relacionado a la obligatoriedad de la Educación Media Superior, las Escuelas Preparatorias de la UANL sigue absorbiendo más de la mitad de alumnos de ENMS en el Estado, esto de acuerdo a información de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN									
POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE BACHILLERATO GENERAL POR SOSTENIMIENTO									
Sostenimiento	No. de Planteles	Ciclo Escolar 2014-2015		Ciclo Escolar 2015-2016		Ciclo Escolar 2016-2017		Ciclo Escolar 2017-2018	
		TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE
Autonomo	46	51,651	61.9%	58,478	60.3%	59,434	59.4%	61,572	58.4%
Estatad	21	2,725	3.3%	4,033	4.2%	4,165	4.2%	5,528	5.2%
Federal	1	135	0.2%	161	0.2%	161	0.2%	161	0.2%
Particular	212	28,876	34.6%	34,278	35.4%	36,312	36.3%	38,244	36.2%
Total general	280	83,387	100.0%	96,950	100.0%	100,072	100.0%	105,505	100.0%

Los principales municipios de procedencia de los estudiantes de la Preparatoria 8 son: Guadalupe, Benito Juárez y Monterrey, respecto del Municipio de Guadalupe la absorción aproximada es de 16%, ver tabla 1.2.

Tabla 1.2 Municipios de procedencia de los estudiantes de Preparatoria 8

MUNICIPIO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Guadalupe	2,279	66.3%
Benito Juárez	842	24.5%
Monterrey	265	7.7%
Apodaca	30	0.9%
San Nicolás de los Garza	14	0.4%
Cadereyta Jiménez	6	0.2%
Total general	3,436	

Fuente: Estudio de Mercado Preparatoria 8

Con relación a la calidad en la educación media superior, las 29 escuelas preparatorias de la UANL se encuentran certificadas en sus procesos académicos y administrativos bajo la normativa internacional ISO 9001:2015. En la Preparatoria 8 el proceso de adopción de los modelos de Gestión de la Calidad con estándares internacionales comienza en el año 2005 logrando la certificación de sus procesos académicos y administrativos bajo la Normativa

Internacional ISO 9001, en el año 2017 fue la Primera Preparatoria de la UANL que certificó sus procesos bajo la Normativa ISO 9001:2015.

En el marco del Sistema Nacional de Educación Media Superior (SiNEMS) se acreditaron 2,115 profesores del nivel medio superior, de los cuales se certificaron 1,857, que representan el 76% del total de profesores en este nivel. En la Preparatoria 8 en el año 2017 se alcanzó un 90.4% de Docentes acreditados y el 86.1% certificados en competencias Docentes del NMS, lo anterior avalado por organismos certificadores a nivel nacional. En 2018, la planta docente fue integrada por 6,926 profesores (35% en el nivel medio superior y 65% en el superior), distribuidos en las categorías de tiempo completo (47%), medio tiempo (3%) y asignatura (50%). De los profesores de tiempo completo que realizan sus funciones en el nivel superior, el 97% cuenta con un posgrado, y de ellos, el 47% ostenta un doctorado.

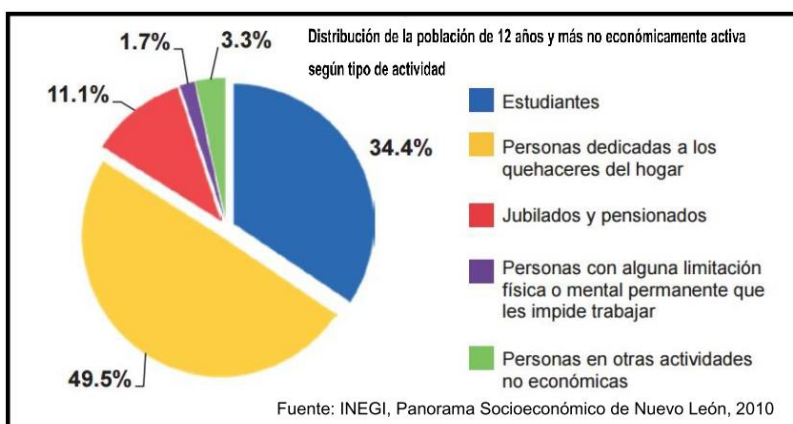
El Estado de Nuevo León cuenta con 135,482 unidades económicas (el 3.2% del país), en las cuales se emplea a 1,399,230 personas (65% hombres y 35% mujeres), lo que representa el 6.5% del personal ocupado en el País. La Entidad aporta el 7.3% al Producto Interno Bruto (PIB), ocupando el tercer lugar a nivel nacional, el 61% del PIB estatal proviene de las actividades terciarias, el 38% de las actividades secundarias y el 1% de las actividades primarias.

En el año 2014, Nuevo León ocupa el tercer lugar a nivel nacional respecto del índice de competitividad en México, el cual mide la capacidad de un estado para atraer y retener talento e inversiones. El Municipio de Guadalupe como uno de los ejes de la actividad económica del estado, conforme a los datos de la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, constata en el 43% (292,445) del personal ocupado en este municipio del 100%.

### I.3 Aspectos económicos

El Estado de Nuevo León cuenta con 135,482 unidades económicas (el 3.2% del país), en las cuales se emplea a 1,399,230 personas (65% hombres y 35% mujeres), lo que representa el 6.5% del personal ocupado en el País. La Entidad aporta el 7.3% al Producto Interno Bruto (PIB), ocupando el tercer lugar a nivel nacional, el 61% del PIB estatal proviene de las actividades terciarias, el 38% de las actividades secundarias y el 1% de las actividades primarias.

En el año 2014, Nuevo León ocupa el tercer lugar a nivel nacional respecto del índice de competitividad en México, el cual mide la capacidad de un estado para atraer y retener talento e inversiones. El Municipio de Guadalupe como uno de los ejes de la actividad económica del estado, conforme a los datos de la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, constata en el 43% (292,445) del personal ocupado en este municipio del 100%.



## I.4 La cuarta revolución industrial

La nueva revolución, también denominada 4.0, se basa en sistemas ciberfísicos que combinan infraestructura física con software, sensores, nanotecnología y tecnología digital de comunicaciones. Constituye una nueva manera de organizar los medios de producción que dé lugar a la puesta en marcha de un gran número de “fábricas inteligentes” capaces de una mayor adaptabilidad a las necesidades y a los procesos de producción, así como a una asignación más eficiente de los recursos para su operación, se caracteriza por la completa digitalización de las cadenas de valor a través de la integración de tecnologías de procesamiento de datos, software inteligente y sensores.

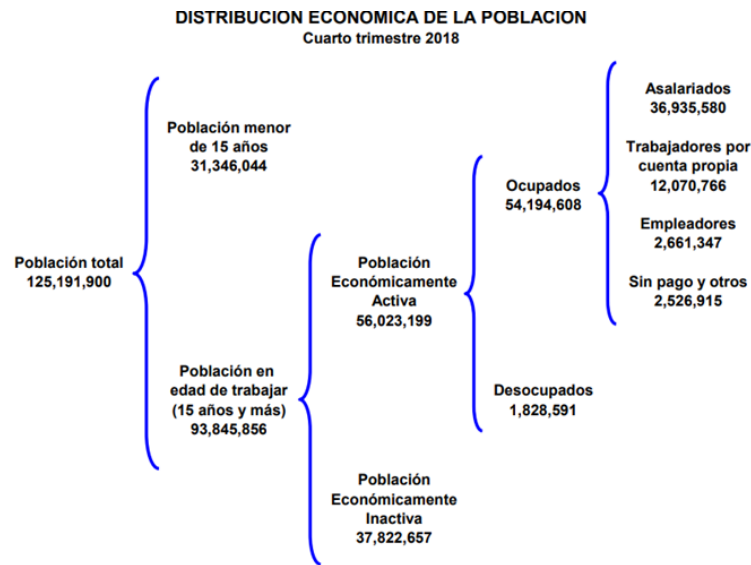
En el marco de la cuarta revolución industrial, el internet de las cosas juega un papel fundamental, se refiere a la interconexión digital de objetos cotidianos con Internet, y está teniendo ya un impacto significativo en la industria de producción en masa, en el control de la infraestructura urbana, en el control ambiental, en el transporte, en la industria energética y en el sector salud.

La educación en el Nivel Medio Superior debe contribuir al desarrollo de la cuarta revolución industrial proporcionando una formación profesional pertinente y de alta calidad que desarrolle las habilidades requeridas, los valores y el espíritu crítico y emprendedor, así como programas de educación continua y de nuevas modalidades de formación que amplíen las oportunidades de acceso, todo ello garantizando los más altos estándares de calidad de sus procesos y programas educativos.

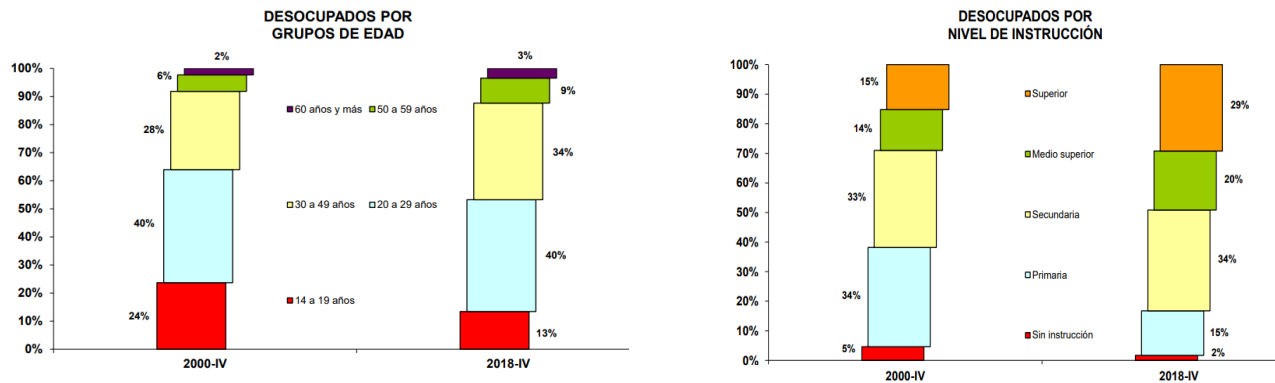
La educación en el Nivel Medio Superior debe contribuir al desarrollo de la cuarta revolución industrial proporcionando una formación profesional pertinente y de alta calidad que desarrolle las habilidades requeridas, los valores y el espíritu crítico y emprendedor, se debe potenciar la formación continua y las nuevas modalidades de formación que amplíen las oportunidades de acceso, preparar a los jóvenes para un futuro en el que el uso de la tecnología se complementen para crear, innovar y emprender.

## I.5 Aspectos Laborales

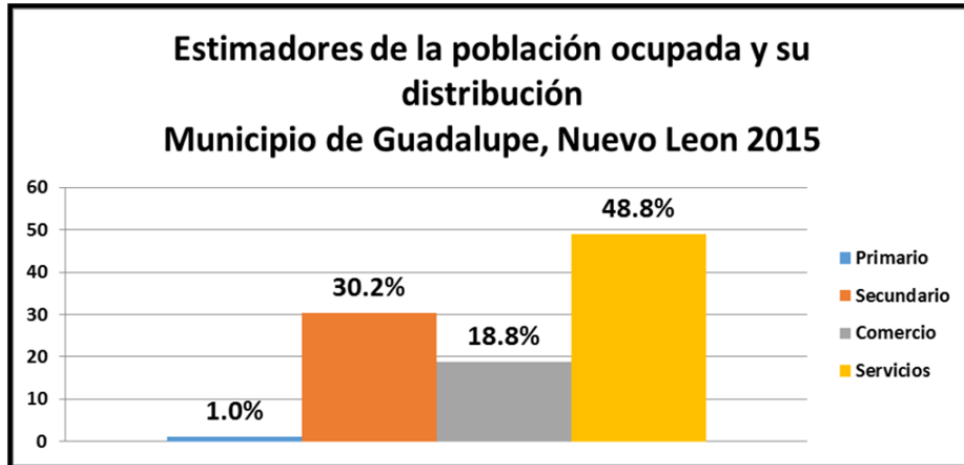
De acuerdo con el Observatorio Laboral Mexicano, el crecimiento del empleo en México ha impulsado durante los últimos años por diversas tendencias, como la optimización móvil, la creación habilidades específicas, la innovación continua y la gestión del cambio, entre las más representativas. Se prevé que en los próximos años la demanda laboral continuará concentrándose en competencias de alto nivel, sobre todo en áreas técnicas como la informática, la construcción y la ingeniería. En el sector público, se espera que se incremente la tendencia de contrataciones temporales y por honorarios, en la medida en que los empresarios se muevan hacia la contratación de proveedores externos para satisfacer las necesidades inmediatas. El siguiente esquema son estadísticas presentadas por la STPS y representan la distribución económica de México.



De acuerdo con estadísticas de la STyPS el porcentaje de desempleados entre 14 y 19 años bajó de un 24% en el año 2000 a un 13% en el 2018. Por nivel de estudios el porcentaje de personas con estudio de media superior aumentó un 6% del año 2000 al 2008.



En el Municipio de Guadalupe N.L., los habitantes se dedican principalmente a la industria y al comercio, actividades que en el último trienio se han fortalecido gracias a la inversión privada convirtiéndose Guadalupe en el segundo municipio de inversión privada del Estado, por lo que la PEA tiene una tendencia de crecimiento del 3% anual superando así la tasa de crecimiento de la población global del municipio.



Fuente: INEGI, Censo intercensal - Actividad económica, 2015

## I.6 Plan Estatal de Desarrollo 2016- 2021

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 contempla los siguientes objetivos en educación:

Alcanzar la cobertura total en materia de educación, elevar la calidad educativa en el Estado y lograr la satisfacción plena en la vida escolar.

Para lograr estos objetivos, el Plan Estatal de Desarrollo establece un conjunto de líneas de acción entre las que se encuentran:

- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, pertinente, de calidad y con permanencia hasta la educación media superior.
- Garantizar la inclusión educativa a la diversidad de los estudiantes
- Reducir las brechas de cobertura en los distintos niveles educativos.
- Elevar la eficiencia terminal en educación media superior.
- Promover que los programas académicos de educación media superior cuenten con acreditaciones avaladas por organismos especializados.
- Impulsar las comunidades de aprendizaje y el trabajo colegiado y colaborativo
- Utilizar los resultados de las evaluaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## I.7 Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2016- 2030

El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2016-2030, formulado por el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, tiene como objetivo alinear estrategias para alcanzar objetivos comunes y coordinar las actividades de los diferentes órdenes de gobierno, a fin de aprovechar a su máximo potencial los recursos humanos, tecnológicos, naturales y financieros con los que cuenta el Estado.

Para hacer realidad este proyecto de Visión, el plan estratégico considera ocho temas centrales, entre los que se encuentran: a). Incrementar la calidad educativa y los años de escolaridad; b) Cultura, valores y participación ciudadana como motor del desarrollo humano.

## I.8 Conclusiones

La revisión de los aspectos considerados en este apartado ofrece un panorama general que sirve de insumo para el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 8, en el cual se consideran los programas internos que fortalecerán el logro de los programas institucionales prioritarios y el logro de la Visión 2030.

El análisis de los retos que la Universidad Autónoma de Nuevo León debe enfrentar en el corto y mediano plazos, permite identificar los retos propios de la Preparatoria para lo cual se deberá continuar fortaleciendo las capacidades para:

- Contar con infraestructura y equipamiento para asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, pertinente y de calidad.
- Personal calificado y acreditado en competencias disciplinares, pedagógicas y de tecnología digital
- Liderazgo participativo
- Propuesta educativa integral y de calidad
- Acompañamiento continuo del estudiante
- Organización socialmente responsable
- Transparencia de recursos
- Auditorías externas con resultados exitosos
- Presupuesto basado en la planeación estratégica.

En el ámbito interno el análisis de nuestras fortalezas, debilidades y en ámbito externo la revisión de las oportunidades, amenazas y tendencias permiten identificar los retos de la Preparatoria en el corto, mediano y largo plazo, asegurando que la planeación estratégica de la Preparatoria se encuentre alineada al Plan de Desarrollo Institucional de la UANL, contribuyendo a la consecución de la Visión 2030 de la UANL.

# Diagnóstico de la Preparatoria 8

## II.1 Formación Integral

### II.1.1 Oferta educativa

La oferta educativa se compone de las diversas opciones educativas que se ofrecen en sus diferentes variables y modalidades. La Preparatoria 8 oferta diversas opciones educativas en sus diferentes tipos de programas y modalidades. En la tabla siguiente se expresa el número de programas existentes en la dependencia.

NIVEL MEDIO SUPERIOR	N°. DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
Bachillerato General	1
Bachillerato General (Mixto)	1
Bachillerato Bilingüe Progresivo	1
TOTAL	3

Fuente: Departamento Escolar Preparatoria 8

### II.1.2 Oferta educativa en el marco de los Sistemas de Estudios de Nivel Medio Superior.

Se han homologado los procesos educativos y de gestión de la Preparatoria 8 con los del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, permitiendo ampliar la cobertura y potenciar las capacidades en la impartición de la oferta educativa de la dependencia.

### II.1.3 Cobertura

Los principales municipios de procedencia de los estudiantes de la Preparatoria 8 son: Guadalupe, Benito Juárez y Monterrey, respecto del Municipio de Guadalupe la absorción aproximada de 16%.

### II.1.4 Población escolar

Tabla 1: Absorción de la Preparatoria 8 en el Municipio de Guadalupe N.L.

2017	
Estudiantes Nivel Medio Superior de Guadalupe	11763
Estudiantes de Preparatoria 8	3034
2018	
Estudiantes Nivel Medio Superior de Guadalupe	12045
Estudiantes de Preparatoria 8	3349

Fuente: Departamento Escolar y de Archivo, mayo 2019

La Preparatoria 8 de la UANL absorbe el 2.1% de los egresados de secundaria del Estado de Nuevo León, la ampliación de las Instalaciones y de la cobertura en las diferentes modalidades permitirá sostener el porcentaje de cobertura en los próximos años. La Preparatoria tiene cobertura en dos diferentes modalidades: Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe Progresivo:

PLANTEL	MUNICIPIO	PROGRAMA EDUCATIVO
Preparatoria 8	Guadalupe N.L.	Bachillerato General Bachillerato Bilingüe Progresivo Inglés Bachillerato Bilingüe Progresivo Francés Bachillerato General a Distancia BDD CC Tierra Propia Bachillerato Aula STUANL
	Juárez N.L.	BGD CC Monte Kristal

Fuente: Departamento Servicios Escolares

#### Puntaje de Ingreso de la Población estudiantil

ESTUDIANTES:	2010	2016	2017	2018
Puntaje promedio de ingreso	334	351	340	340

El proceso de asignación de espacios en la preparatoria ha atraído mayor número de aspirantes, se ha incrementado constantemente la cobertura, aunque el puntaje de ingreso no ha incrementado de forma constante, esto se debe a que el 2018 se acepta mayor cantidad de alumnos y por tanto el puntaje de aceptación baja.

### II.1.5 Modalidades alternativas

En la Preparatoria 8 se asegura que el 100% de la población estudiantil, en todas las modalidades ofertadas utilizan la Plataforma NEXUS para respaldar las evidencias de aprendizaje y en la modalidad no presencial se utiliza también como plataforma educativa para facilitar el aprendizaje de contenidos académicos de todas las unidades de aprendizaje curricular y acceso a materiales didácticos y evaluación integral de las competencias adquiridas.

Número de estudiantes que hacen uso de las plataformas, las cantidades de las UAC (Unidad de Aprendizaje Curricular) representan las de todo el programa curricular y la cantidad de estudiantes representan a los alumnos en los 4 semestres, el 100% de las UAC del programa educativo y las tres modalidades educativas que ofrecemos en nuestra dependencia utilizan la plataforma NEXUS como parte de las actividades académicas de cada programa curricular.

### II.1.6 Programa Aula.edu

La Preparatoria atiende estudiantes mayores de 18 años en comunidades vulnerables, a través del Programa Aula.Edu, apoyando a los gobiernos municipales de Guadalupe y Juárez Nuevo León, se oferta la educación Media Superior en modalidad mixta en dos centros comunitarios atendiendo un total de 104 alumnos.



### II.1.7 Educación continua

Atendiendo a su compromiso con la Responsabilidad Social, la Preparatoria 8 apoya a la comunidad aledaña a través de impartir cursos de educación continua para estudiantes de primaria y secundaria de la comunidad aledaña y a su propia comunidad educativa preparándolos en habilidades verbales, numéricas y cursos de inglés. En el año 2018 el total de alumnos atendidos en cursos de inglés a la comunidad fue de 366, y los alumnos de secundaria atendidos en cursos de habilidades numéricas y verbales fueron 485.

En las siguientes tablas se especifica el número de eventos por tipo que se oferta y la cantidad de participantes.

	DIPLOMADO	SEMINARIO	TALLER	CURSO	PARTICIPANTES
Total	0	0	10 Talleres (Ver Tabla*)	4 Cursos Ver Tabla **	249

Fuente: Departamento Asuntos Estudiantiles Preparatoria 8

#### Talleres Impartidos

TALLERES	2017	2018	TALLERES	2017	2018
Música	20	15	Danza	30	15
Guitarra	34	18	Photoshop	30	0
Teatro	86	33	Fotografía	30	0
Belleza	90	31	Banda de guerra	38	18
Ritmos latinos	82	36	Total	440	166

Fuente: Departamento Asuntos Estudiantiles Preparatoria 8

#### Cursos Impartidos

CURSOS	2017	2018
Lidem	86	43
Mi propio negocio	82	0
Periodismo	0	15
Artes plásticas	0	25
Total	168	83

Fuente: Departamento Asuntos Estudiantiles Preparatoria 8

### II.1.8 Egreso

La eficiencia terminal de estudiantes ha mejorado debido a la disminución de la reprobación con base en los servicios de apoyo a estudiantes como son: tutoría, asesoría, orientación educativa y técnicas de estudio.

INDICADOR	2010	2016	2017	2018
Eficiencia Terminal (Por Cohorte)	65%	78%	82%	83%

Fuente: Departamento Servicios Escolares Preparatoria 8

La Eficiencia terminal se considera una fortaleza de la preparatoria. Para agosto 2018 la deserción fue de .3% y la Eficiencia terminal fue de 83%, respecto de los ciclos anteriores tenemos un incremento continuo de nuestro indicador, lo anterior se debe a la mejora continua del trabajo colegiado de los docentes, la capacitación continua que da como resultado la mejora de la práctica docente y por tanto un incremento en la eficiencia terminal. Si bien el porcentaje de la eficiencia terminal ha ido en incremento, si se considera un reto la mejora continua de este indicador, es importante dirigir estratégicamente los esfuerzos con la finalidad de lograr una mejora significativa del número de

alumnos que concluyen sus estudios en el ciclo correspondiente, para lograr lo anterior se presentan en el apartado II.9, **Reto 1: “Elevamos el nivel de eficiencia terminal por cohorte en todas las modalidades y opciones de educación media superior que ofertamos”.**

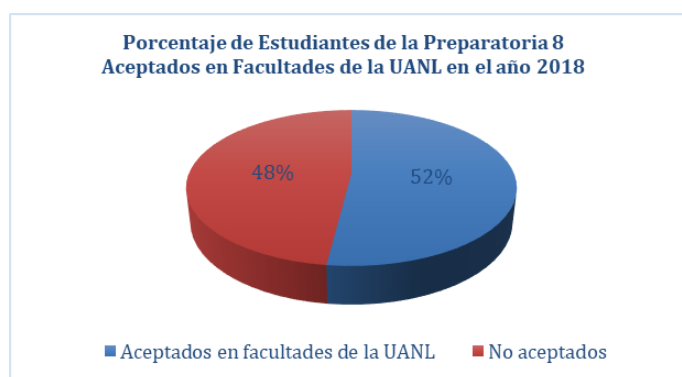
### II.1.9 Seguimiento de egresados

Respondiendo al compromiso social de validar nuestro servicio de educación media superior, la Preparatoria 8 utiliza diversos esquemas de seguimiento de egresados, a través de encuestas que nos permiten a demás enriquecer nuestros procesos al ser retroalimentados por la opinión de nuestros alumnos ya egresados. Además, se cuenta con el indicador de porcentaje de alumnos egresados de nuestra dependencia y que solicitan su ingreso en el nivel superior en la UANL.

Porcentaje de Estudiantes aceptados en Facultades de la UANL

FACULTAD	No. DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE	FACULTAD	No. DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Agronomía	2	0.32%	Ciencias Físico Matemáticas	35	5.68%
Arquitectura	35	5.68%	Filosofía	20	3.25%
Artes Visuales	10	1.62%	FIME	64	10.39%
Ciencias Biológicas	20	3.25%	FOD	15	2.44%
Ciencias de la Tierra	1	0.16%	Ingeniería Civil	11	1.79%
Ciencias Políticas	44	7.14%	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	0.16%
Ciencias de la Comunicación	36	5.84%	Medicina	30	4.87%
Derecho y Criminología	81	13.15%	Odontología	23	3.73%
Economía	4	0.65%	Psicología	22	3.57%
Enfermería	13	2.11%	Ciencias Químicas	28	4.55%
FACPYA	100	16.23%	Salud Pública	11	1.79%
			Trabajo Social	10	1.62%

Fuente: Centro de Evaluaciones UANL, 2018



Fuente: Centro de Evaluaciones UANL, 2018

### II.1.10 Modelo Educativo

Como una forma de responder al complejo y cambiante contexto de la educación media superior en México y el mundo, la Universidad Autónoma de Nuevo León sustenta la operación de sus programas educativos en un Modelo Educativo pertinente, en permanente actualización, que fomenta la equidad, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo y la asimilación de capacidades generales y específicas que permiten a sus egresados incorporarse y permanecer en los mundos laborales nacionales e internacionales, así como participar activamente en la evolución social y económica del País. Este Modelo promueve la formación integral de los estudiantes y se sustenta en tres ejes; eje estructurador: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; eje operativo: flexibilidad curricular y de los procesos educativos; y un eje transversal: innovación académica, internacionalización y la responsabilidad social. A la fecha se ha reformado 100% de los programas educativos del nivel medio superior, el cual se actualizó en 2017 y se aprobó por el Honorable Consejo Universitario. Asegurar su plena aplicación representa otro gran reto institucional.

---

#### PROGRAMAS EDUCATIVO

---

**Bachillerato General:** es de carácter eminentemente formativo y tiene como objetivo principal promover el desarrollo de competencias, mismas que les permitan mejorar calidad de vida, integrarse a la sociedad y tener éxito en sus estudios profesionales. Su duración es de 4 semestres con un total de 3,200 horas áulicas y equivalentes a 100 créditos totales.

**Bachillerato Bilingüe Progresivo:** esta modalidad ofrece en el primer semestre las unidades de aprendizaje del plan de estudios en español, además de sesiones intensivas de un segundo idioma (inglés o francés). A partir del segundo semestre el estudiante cursa por lo menos una unidad de aprendizaje en otro idioma, en el caso del inglés, en el francés inicia en tercer semestre. Tiene una duración de 4 semestres con un total de 3,600 horas que equivalen a 112 créditos totales. Las unidades de aprendizaje no lingüísticas; se cursan 10 horas por semana del idioma inglés y 7 horas por semana del idioma francés. En tercer y cuarto semestre se imparten además algunas materias no lingüísticas en el mismo idioma, teniendo como condición (en el BBP en inglés) que sean del área de ciencias.

**Educación a Distancia:** modalidad mixta, que tiene como objetivo principal promover el desarrollo de competencias, mismas que les permitan mejorar calidad de vida, integrarse a la sociedad y tener éxito en sus estudios profesionales. Su duración es de 4 semestres, la relación de horas áulicas es de 80% en línea y 20% presencial. La evaluación puede ser sincrónica o asincrónica.

---

Para responder efectivamente al reto de la aplicación del modelo educativo y la implementación de la nueva malla curricular, esta dependencia considera de gran importancia la existencia de un programa estratégico de capacitación docente por considerarlo vital para lograr conseguir los resultados académicos deseados. Cuando un docente no cubre el perfil idóneo para ser facilitador de aprendizajes en esta dependencia, esto se conlleva a “Problemáticas relativas a la aplicación del modelo educativo vigente”. El contar con docentes facilitadores del aprendizaje según el modelo educativo vigente es vital para lograr los objetivos académicos de la dependencia, por tanto, se actualizará un programa estratégico de formación docente que responda a las necesidades individuales de los docentes y a las necesidades de la preparatoria, ver apartado II.9, **Reto 2 “Lograr el Perfil Idóneo de la planta docente, para asegurar la plena aplicación del modelo educativo”**.

### II.1.11 Programa de Atención a los estudiantes

Como parte fundamental de nuestra oferta de valor, la Preparatoria 8 proporciona servicios de atención integral a sus estudiantes, con la finalidad de proporcionar un acompañamiento continuo que facilite su tránsito durante el tiempo que le tome concluir sus estudios de nivel medio superior en esta dependencia universitaria. Entre los principales programas que oferta se encuentran el programa de becas, el acompañamiento integral de deportistas, atención de alumnos en riesgo académico, asesorías preventivas, correctivas, cursos inductivos y propedéuticos, el acompañamiento de un tutor en toda su trayectoria, la atención y el cuidado de su salud, el programa de orientación, actividades culturales, artísticas y deportivas, entre otras. Dentro del Programa de tutoría se atiende al 100% de los estudiantes de la Preparatoria 8. En 2011 se implementó un programa de formación para los estudiantes con un curso de “Fomento de hábitos y técnicas de estudio”, así como otro de “Motivación para el aprendizaje”, que trajo como resultado acercar mayor cantidad de alumnos al programa de atención integral de nuestra escuela. A partir del año 2013 se implementó el mismo curso con los alumnos de Educación a Distancia.



Fuente: Departamento de Educación Formativa y Apoyo Escolar de la Preparatoria 8

Torneos Interiores		
Actividad deportiva	Alumnos participantes	Maestros participantes
Torneo interno Fútbol	5,184	8
Torneo interno Básquetbol	3,477	7
Torneo interno Fútbol beis	2,479	3
Torneo interno de Voleibol	2,472	3

Fuente: Departamento de Atención a Asuntos Estudiantiles de la Preparatoria 8

#### Otras Actividades de Formación Integral

TIPO DE ATENCIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Curso Inductivo	1575	1770	1696	1644	1176	1665
Curso Propedéutico	0	0	0	0	0	0

ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE							
TIPO DE ATENCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Tutoría	3050	3287	3182	3133	2943	3349	
Asesorías Académicas	1540	816	767	614	572	508	
Cultural (Artístico, Recreativo)	3050	3287	3182	3133	2753	3349	
Deportiva	3050	3287	3182	3133	2753	3349	
En Salud	12355	12497	12076	11717	12753	3349	

Fuente: Departamento de Atención de Asuntos Estudiantiles de la Preparatoria 8

- Se le considera *Curso Inductivo* al curso dirigido a los estudiantes de primer ingreso.
- Se le considera *Curso Propedéutico* al que se imparte a los estudiantes que obtuvieron los más bajos puntajes del examen de selección.
- En el renglón de *Tutoría*, se consideran los servicios prestados a los estudiantes con respecto a su acompañamiento en su trayectoria escolar.
- Con respecto a las *Asesorías Académicas*, se refiere a la atención relativa a las diversas disciplinas que abarcan el programa de estudios.
- *Talentos*. Son aquellos apoyos de índole diversa que se les brinda a los estudiantes destacados.
- En cuanto a los eventos culturales, incluye tanto los artísticos como recreativos y son aquellos extracurriculares que forman parte de la formación integral.
- En el renglón de la atención *Deportiva*, corresponden aquellas acciones de la dependencia para que los estudiantes conformen equipos deportivos en las diversas disciplinas
- Con respecto a *Salud*, se refiere a lo correspondiente a apoyos médicos, odontológicos, nutricionales, charlas, cursos, información y atención, relacionados con la salud del estudiante, y todos los procesos que el Programa Universidad Saludable incluye.

**Inclusión:** Se necesitan realizar acciones para atender a los alumnos con necesidades específicas, tanto en la parte de la infraestructura como en el aspecto de acompañamiento académico. Respecto de la infraestructura, a partir del 2015 iniciaron las acciones para adecuar nuestras instalaciones y su acceso a personas con discapacidad motriz, esto incluye elevador en el edificio 1, mismo que permite el acceso a todas las áreas académicas y administrativas del edificio 1. Se adecuaron rampas para acceso al edificio 2 y el auditorio. Se adecuaron baños y espacios de tutoría y orientación, así como la sensibilización y capacitación del personal y la estructuración de un programa de inclusión.

Los resultados de esta implementación que inicia en agosto del 2017, se hacen patentes en los indicadores académicos tales como la eficiencia terminal, la reprobación y el abandono, que aún se encuentran en niveles no satisfactorios, por lo que se constituyen en debilidades y uno de los grandes retos que enfrentamos.

Es importante reflexionar sobre la importancia de mejorar el programa de formación integral de estudiantes de nuestra dependencia, con la finalidad de atender todos los aspectos antes señalados. A partir del cambio de administración (diciembre 2016) se realizan esfuerzos por atender estos aspectos y otros más como son la promoción de la salud y la promoción de la lectura, sin embargo se considera necesario fortalecerlos y mejorarlos, por tanto: es necesario fortalecer los Programas de atención integral y de acompañamiento a los estudiantes, Apartado II.9, **Reto 3, "Fortalecer los programas de atención a los estudiantes midiendo su impacto en la eficiencia terminal, la reprobación y el abandono escolar"**

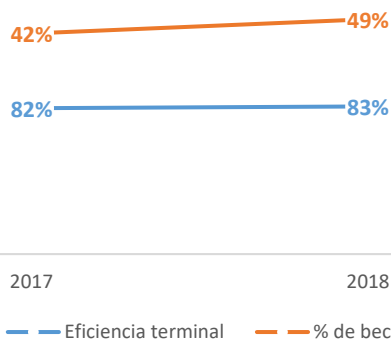
### II.1.12 Programas de Becas

El número de becas se ha incrementado en los últimos años debido a la ampliación de la cobertura y al apoyo que se otorga a los estudiantes que participan en los centros comunitarios y AULA-STUANL. También se dan facilidades de pago a través de prórrogas lo que permite mejorar los indicadores de retención y deserción escolar. Entre otras se otorgan becas por concepto de: escasos recursos, hijos de trabajadores universitarios, deportivo, excelencia, oportunidades. Se mantiene un apoyo constante en la otorgación de becas, respecto del año 2017 se incrementó el monto de becas en un 41%.

Estudiantes: Programa de Beca

TIPO DE BECA	2016		2017		2018	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
UANL (Escasos Recursos)	417	\$1,947,287	323	\$940,700	436	\$1,187,450
Deportivas	935	\$2,187,600	907	\$2,061,187	1065	\$3,941,400
Hijo De Trabajador	76	\$245,500	72	\$293,275	71	\$258,600
Excelencia	6	\$18,600	6	\$21,600	10	\$36,000
Otros	432	\$1,423,900	294	\$1,146,400	227	\$872,400
Oportunidades						
SEP	83		155		79	
SEDESOL/Prospera	218		78		157	
Transporte (Bono Preferente)	625		1649		2079	
<b>Total</b>	<b>2792</b>	<b>\$5,822,887</b>	<b>2484</b>	<b>\$4,463,163</b>	<b>4124</b>	<b>\$6,295,850</b>

RELACIÓN EFICIENCIA TERMINAL VS BECAS



Al revisar la información en la relación de becas otorgadas contra la eficiencia terminal observamos una relación positiva, al incrementar el porcentaje de beca se incrementa también la eficiencia terminal por generación.

### II.1.13 Programa de Talentos

Los estudiantes destacados por su alto desempeño académico son acompañados por profesores y asesores durante su trayectoria académica, apoyados mediante becas, y pertenecen al Programa de Talentos de la Preparatoria 8, este grupo de alumnos talentos representa a la Preparatoria en los concursos convocados la DSENMS, las facultades de la

misma UANL, además de participar en convocatorias de olimpiadas, concursos y ferias estatales, nacionales y también en el extranjero. En el año 2018 la participación de alumnos en este programa fue de un total de 43 alumnos, por tanto, la participación de alumnos en este programa permanece constante.

### II.1.14 Servicio Comunitario

La Preparatoria 8 atendiendo a su compromiso con la responsabilidad social, participa en convocatorias de apoyo a comunidades menos favorecidas a través de campañas convocadas tanto por la UANL y del Municipio de Guadalupe.

A partir del enero 2017 se incorpora a nuestros indicadores el índice de cumplimiento del programa de responsabilidad social y responsabilidad ecológica que permitirán medir el impacto que tienen nuestros programas de responsabilidad social, actualmente se cuenta con programa ya establecido de acciones en beneficio de las comunidades menos favorecidas, apoyo al cuidado de nuestras instalaciones y limpieza de las mismas, programas de reciclaje, programa de protección civil, etc. Se mide en diciembre 2018 por primera vez el índice de sustentabilidad y el índice de responsabilidad social logrando las metas establecidas del 70% y 100% respectivamente.

### II.1.14 Deporte universitario

Deporte Universitario: Se sostiene el nivel de excelencia de nuestros alumnos deportistas de alto desempeño, se mantiene la participación de los alumnos en actividades deportivas con el programa de torneos interiores, trote delfín y activación física lo que implica la participación del 100% de alumnos en actividades deportivas, además del apoyo a deportistas destacados para su participación en eventos nacionales e internacionales.

Deporte Universitario		
Actividad deportiva (equipos representativos)	Número de alumnos registrados	Número de entrenadores
36	1594	31

Nombre del alumno	Nombre del torneo y fecha de participación
<b>Ángel Iván Quiroga Jaquez</b>	Primer lugar Proceso selectivo Estatal rumbo a la Olimpiada Nacional 2018 Clasificado olimpiada nacional de ajedrez. Del 2 al 4 de Marzo
	1er lugar Olimpiada Nacional y Campeón de la Federación Mexicana "Nacional abierto de Aguascalientes" del 25 al 31 de marzo de 2018.
	1er lugar Campeón torneo estatal de la juventud / Del 13 al 17 de septiembre, Olimpiada Nacional de Ajedrez.
	1er lugar Campeón Estatal Torneo de la Juventud. 13 de octubre de 2018.
	1er lugar Campeón estatal juvenil categoría menores de 16 años. 10 de noviembre de 2018.
	2do Lugar Selectivo para mundial Sub-16 en Durango. Del 17 al 23 de octubre de 2018.
	Clasificado Mundial "World Youth U-16 Chess Olympiad 2018" en Konya, Turquía. Del 23 de noviembre al 5 de diciembre del 2018
	3er lugar "Copa México" (boliche). Toluca, Estado de México. 3 y 4 de febrero de 2018.
	1er lugar Olimpiada Nacional 2018.
	1er lugar Campeonato Nacional de Federación 2018. Clasificada sub 16 y sub 21 Torneo intramuros de preparatorias de la UANL 2018. Torneo juvenil de boliche Sub 16 CONCECABOL (Centroamérica y Caribe). Medellín, Colombia. Del 12
<b>Ana Isabel Sada Morales</b>	
<b>Miguel Alejandro Gutiérrez García</b>	1er. lugar "Clasificatorio para Olimpiada Nacional de Lucha Olímpica" 2do lugar Campeonato panamericano de luchas "Cadet Pan-American Championship"

<b>Joselyn Clement Bravo</b>	"Clasificatorio para Olimpiada Nacional de Judo" (clasificada para Olimpiada nacional de Judo)	<b>Alejandra Coronado Cayetano</b>	2do lugar en Kumite
	1er. lugar		3er lugar en Kata
<b>Wendy Daniela López Rojas</b>	Torneo Nacional "Daniel F. Hernández", Categoría Sub 18, en Guadalajara, Jalisco. Del 25 al 30 de septiembre de 2018	<b>Daniel Balderas Cerde</b>	XXVI Campeonato Nacional de Karate Del 7 al 11 de Marzo
	1er lugar 2,000 mts con obstáculos		1er lugar en Kumite
<b>Nahomi Casanova Arguello</b>	2do lugar 1,500 mts	<b>Edson Iram Moreno</b>	"XXVI Campeonato Nacional de Karate" Del 7 al 11 de Marzo
	3er encuentro atlético de pista y campo Mazatlán 2018. (clasificada al campeonato nacional de atletismo). Del 20 al 23 de abril		3er lugar en Kumite
<b>Axel Pérez Duran</b>	1er lugar menos de 54 kg	<b>Handball varonil</b>	XXVI Campeonato Nacional de Karate Del 7 al 11 de Marzo de 2018
	2do lugar en kata		1er lugar
<b>Rubí Nava Contreras</b>	XXVI Campeonato Nacional de Karate. Del 7 al 11 de marzo.		Campeón Estatal de Prepas (COEDEMS)
	Proceso selectivo estatal rumbo a la Olimpiada Nacional 2018. (clasificado olimpiada nacional de taekwondo) 7 abril		2do lugar
<b>Kevin Tamez Villalobos</b>	Proceso selectivo estatal rumbo a la Olimpiada Nacional 2018. (clasificada olimpiada nacional de taekwondo) 7 abril		Nacional CONADEMS (Nacional de Media Superior)
	US OPEN celebrado en Las Vegas del 28 de enero al 2 de Febrero de 2018.		
<b>Nallely Manzanares Escobedo</b>	2do lugar		
	Festival mexicano de TaeKwonDo "Gran Slam" que se realizó en Acapulco, Guerrero El 24 y 25 de julio del 2018.		
	Proceso selectivo Estatal rumbo a la Olimpiada Nacional 2018. (clasificado olimpiada nacional de taekwondo) 7 abril		
	2 lugar Kumite		
	XXVI Campeonato Nacional de Karate. (clasificada para Olimpiada Nacional 2018) Del 7 al 11 de Marzo		

En los últimos cuatro años nos hemos mantenido en uno de los primeros tres lugares del Trofeo Universitario

## II.2 Calidad de la Oferta Educativa y de los procesos

### II.2.1 Evaluación y acreditación de programas educativos

En el año 2017 la Preparatoria 8 logra el nivel I, más alto en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC SINEMS), con este logro se confirma que el 100% de la matrícula de esta dependencia es atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad. Es una prioridad tanto para la Preparatoria como para el Sistema de Escuelas de Nivel Medio Superior de la UANL mantener el nivel I en el Padrón de Escuelas de Buena Calidad, ya que esto permite reconocer que el modelo educativo vigente se aplica debidamente en nuestra dependencia. Por ello es un reto atender las recomendaciones emitidas por COPEEMS y los requerimientos del manual 4 del SNB, ver Apartado II.9, **Reto 4 "Mantener el nivel I en el PCSINEMS"**.

### II.2.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

La Preparatoria 8 participa regularmente en los procesos de evaluación que involucran el logro educativo alcanzado por los estudiantes de todos los niveles, privilegiando para ello el uso de pruebas estandarizadas diseñadas por



organismos externos. En el año 2017 se aplicó la prueba PLANEA, logrando mejorar el porcentaje de alumnos en los niveles más altos de esta prueba, gracias a los esfuerzos enfocados en identificar las debilidades de los alumnos y ser atendidas de forma más específica, a través de acciones diversas. Una parte importante resulta dar a conocer los resultados de esta evaluación a los involucrados en el proceso con la finalidad de integrar las necesidades detectadas a la mejora continua del trabajo colegiado.

Resultados de la aplicación de las pruebas estandarizadas

#### Estudiantes: Resultados de PLANEA 2017. Comprensión lectora

UNIDAD	Total de alumnos	No. de alumnos que presentaron	% de alumnos que presentaron	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel III y IV
Prepa 8	2,992	80	2.67%	16	22	40	22	62

Nota: **23.8% de crecimiento respecto al año anterior**

#### Estudiantes: Resultados de PLANEA 2017. Matemáticas

UNIDAD	Total de alumnos	No. de alumnos que presentaron	% de alumnos que presentaron	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel III y IV
Prepa 8	2,992	80	2.67%	48	30	13	9	22

Nota: **7.3 % de crecimiento respecto al año anterior**

Los resultados en las pruebas estandarizadas de PLANEA se han incrementado considerablemente y se encuentran ya por encima de la media nacional, en lenguaje y comunicación superamos la media del estado e igualamos la media de la Autónomas, en Matemáticas está muy por encima de los resultados de la media nacional y ligeramente debajo de la media de las Autónomas.

Se considera un reto para la dependencia atender a los aún “Bajos niveles de logro educativo de los alumnos”, El impacto de los resultados en las pruebas estandarizadas es un elemento vital para mantener en el nivel 1 del Padrón de Escuelas de Buena Calidad, es necesario considerar los resultados de las pruebas estandarizadas para mejorar los procesos internos asegurando así la mejora continua. Ver Apartado II.9 Reto 5 “Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, en las modalidades escolarizada y no escolarizada”. **Reto 6. “Garantizar que los resultados de las evaluaciones externas se consideren en la reflexión estratégica para apoyar la toma de decisiones y asegurar la mejora continua y la calidad de nuestros procesos”.**

#### II.2.4 Certificación de procesos estratégicos

Se refiere a todos aquellos procesos de apoyo a las tareas sustantivas de la Preparatoria, tales como: docencia, investigación, vinculación y extensión de la cultura, relacionados con el cumplimiento de los objetivos y las metas educativas. En el año 2017 se consiguió la certificación de procesos 37 académicos y administrativos bajo la Normativo ISO 9001:2015. El Sistema de Gestión de Calidad ha evolucionado reestructurando y fusionando los procesos con el propósito de la mejora continua; y en el año 2013 se integra el proceso de Desarrollo sustentable con la finalidad de contribuir al desarrollo del medio ambiente. En el 2016 se integra el proceso de Orientación, en el año 2017 se integran procesos de Becas, Salud y Sala de Lecturas, se rediseña el proceso de Responsabilidad Social antes (Sustentabilidad).

CERTIFICACIÓN DE PROCESOS ESTRATÉGICOS		
ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA	NO. PROCESOS
TÜV SUD América de México	ISO 9001:2015	37

Tabla 9. Fuente: Departamento de Calidad, junio 2019

## Auditorías

Comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas a la comunidad Universitaria y a la sociedad, recibimos de forma constante auditorías internas y externas:

- Auditorías Internas del Sistema de Gestión de la Calidad, 2 al año
- Auditorías externas de ISO 9001:2008, 1 al año
- Auditorías de despacho contable externo 4 veces al año
- Auditorías por parte del departamento de auditoría de la UANL, 1 vez al año
- Auditoría por parte del Depto. De RH de la UANL, a Recursos Humanos 1 vez al año
- Auditoría por parte del Depto. Gobierno estatal a Recursos Humanos 1 vez al año

En el año 2018 se obtiene una recomendación para continuar con la certificación ISO 9001:2015.

## II.3 Planta académica y cuerpo académico

### II.3.1 Composición de la planta académica

De acuerdo con la SEP la capacidad académica de una Dependencia de Educación Superior es función de la fortaleza de su planta académica y del grado de consolidación de sus cuerpos académicos (CA), en esta misma línea la Planta Docente de la Preparatoria 8 refrenda su compromiso con la superación académica y la actualización permanente, contando con un apoyo permanente por parte de los Directivos del plantel para facilitar este proceso. Como complemento a este fuerte compromiso docente se han gestionado tiempos completos y basificaciones para el personal académico de esta dependencia. El programa de apoyo para que los docentes adquirieran un posgrado ha permitido que la preparatoria cuente con el 96% de PTC con maestría; 8 docentes que cursaron estudios de doctorado lo que representa un 8%, y contamos con 58 Docentes (62%) con Maestría y 28 (30%) con Licenciatura.

Los docentes con categorías de medio tiempo se jubilaron, por tanto, aunque se obtuvieron tiempos completos, el % de maestros de asignatura aumento, quedando conformada la Plantilla de Profesores al 2018 de la siguiente forma:

PERSONAL DOCENTE QUE LABORA:	2010		2016		2018	
	Número	%	Número	%	Número	%
Tiempo completo	45	49	45	50	47	46
Medio tiempo	5	5	5	5	0	0
Asignatura (o por horas)	41	46	39	43	50	48
Total	91		98		94	

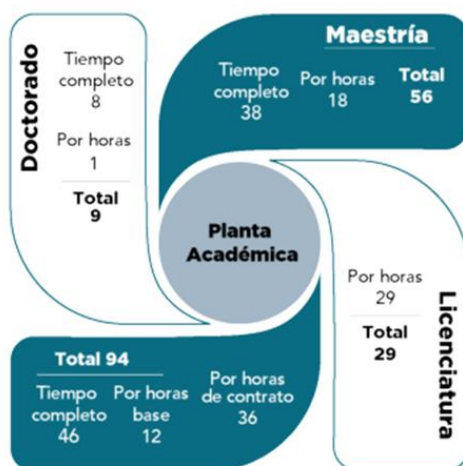
Fuente: Subdirección Administrativa Preparatoria 8

### Habilitación de la planta académica

GRADO ACADÉMICO	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	DE MEDIO TIEMPO	DE ASIGNATURA	TOTAL
Licenciatura		1	29	29
Maestría	38		18	56
Especialización				

GRADO ACADÉMICO	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	DE MEDIO TIEMPO	DE ASIGNATURA	TOTAL
Doctorado	8		1	9
Otros				
Total	41	1	58	100

Fuente: Subdirección Administrativa Preparatoria 8



Fuente: Subdirección Administrativa Preparatoria 8

En los últimos dos años el número de profesores con tiempo completo que se jubilaron aumento, se realizaron gestiones y se consiguió un total de 7 plazas de Tiempo Completo y una basificación, sin embargo, el número de profesores de asignatura subió.

### II.3.2 Superación académica. Formación y actualización de profesores

Para la Preparatoria 8 la planta académica se considera una fortaleza por su desarrollo continuo en relación a los grados académicos, capacitación y actualización disciplinar, el dominio en las competencias docentes, así como el conocimiento del Modelo Académico lo que favorece la calidad de su trabajo colegiado mostrado en las Academias y en los proyectos de mejora continua que han impactado positivamente en los indicadores y la calidad del Programa Educativo. Todos los PTC participan en actividades de docencia y en las academias, los profesores que participan en la administración desarrollan actividades de planeación, gestión y mejora continua.

ACTUALIZACIÓN DE PROFESORES		
ÁREA DE FORMACIÓN	No. DE PROFESORES	PORCENTAJE
Disciplinaria	142	100%
Docencia	60	63.8%
Gestión Académica	46	48.9%
Investigación	32	34%
Tutorías	60	70%
Certificaciones (Organismos Externos)	3	Incremento Anual 3% (Total 83 certificados)
Total	343	100%

Fuente Subdirección Académica Preparatoria 8

DISCIPLINAR		
CAPACITACIÓN EN:	HORAS	TOTAL DE DOCENTES
Curso Familiarizandonos con Pisa	20	7
Taller de Contenidos de Vida Cotidiana En Otro Idioma	10	5
Taller de Contenidos de Orientación Educativa	10	8
Taller de Contenidos de Actividad Física y Desarrollo Personal	10	5
Taller de Contenidos de Desarrollo del Pensamiento Algebraico	10	12
Taller de Contenidos de Tecnologías de la Información y la Comunicación	10	9
Taller de Contenidos Introducción a las Ciencias Sociales	10	9
Taller de Contenidos de Expresión Oral y Escrita	10	6
Habilidades Discursivas	10	14
Habilidades Numéricas	10	17
Ortografía	10	25
Convivencia Escolar	10	25
Total	130	142

Fuente Subdirección Académica Preparatoria 8

GESTIÓN ACADÉMICA		
CAPACITACIÓN EN:	HORAS	TOTAL DE DOCENTES
Taller de elaboración de secuencia didáctica	15	9
Aplicación del nuevo modelo educativo en el nivel medio superior	10	6
Capacitación de coordinadores. trabajo colegiado	4	20
Congreso de evaluación	16	5
Taller de instrumentos de evaluación	23	6
Total	68	46

Fuente Subdirección Académica Preparatoria 8

PEDAGÓGICA		
CAPACITACIÓN EN:	HORAS	TOTAL DE DOCENTES
Curso básico de líderes construye t	10	15
Taller para examen de conocimientos	10	6
SIOF	20	3
Diplomado en docencia universitaria	120	14
Congreso de enseñanza de la lengua	16	6
Coloquio nacional de formación docente	15	16
Total	191	60

Fuente Subdirección Académica Preparatoria 8

INVESTIGACIÓN		
CAPACITACIÓN EN:	HORAS	TOTAL DE DOCENTES
2. Coloquio de Investigación Educativa	12	32
Total	12	32

Fuente Subdirección Académica Preparatoria 8

En el año 2018 se fortalece la capacitación en programas de tutorías y orientación, entre los cuales se destacan las siguientes:

CAPACITACIÓN	TOTAL DE DOCENTES
Capacitación en tutorías y orientación	5
Por 13 razones ficciones y reflexiones sobre el suicidio adolescente (tutorías)	30
Diplomado en unigenero	10
Capacitación en siase (módulo tutorías)	80
Diplomado de tutores	5
Encuentro de tutores	50
Taller de sensibilización sobre necesidades educativas específicas	30
Viviendo con asperger café tutor	63
Taller de sensibilización del espectro autista	48
La pedagogía inclusiva café tutor	59
Total	380

Respecto de los programas de Acreditación y Certificación de profesores en el marco del SNB, en el año 2018 se ha logrado mejorar significativamente nuestro indicador, alcanzando los valores requeridos por COPEEMS para la obtención del nivel I del SNB.

De acuerdo con datos avalados por COPEEMS contamos con lo siguiente:

GRUPOS ASIGNATURA	ACREDITACIÓN	CERTIFICACIÓN
631	86.05%	67.51%

DOCENTES ACREDITADOS EN COMPETENCIAS DOCENTES	DOCENTES CERTIFICADOS EN COMPETENCIAS	DOCENTES QUE CUENTAN CON EL PERFIL IDÓNEO
90.4%	86.05%	83%

### Profesores que participan en el Programa de Tutorías

	CANTIDAD	%
Tiempo Completo (T.C.)	25	43%
Medio Tiempo (M.T.)	0	0%
Horas Base (B)	14	24%
Contrato (H)	19	33%

Fuente: Subdirección Administrativa Preparatoria 8

DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE TUTORÍAS		
	CANTIDAD	%
Tiempo Completo	25	43%
Medio Tiempo	0	0%
Horas de Base	14	24%
Contrato	19	33%

Fuente: Subdirección Administrativa Preparatoria 8

### Profesores: Reconocimientos a la Planta Docente, 2018

Reconocimiento	2016	2017	2018	% de Crecimiento
Estímulos Económicos	30	28	29	24% Respecto del año anterior
Reconocimiento por trayectoria académica con Medalla Francisco de Barbadillo y Vitoria			1	
Reconocimiento al mérito editorial		1		
Reconocimiento de fomento a la lectura UANL		1		
Reconocimiento de trayectoria académica UANL			1	
Reconocimiento por trayectoria Académica (Prepa8)	17	6	15	
Reconocimiento por desempeño deportivo				
Reconocimiento como escuela promotora de cultura		1		

Fuente: Informe de actividades 2018 de la Dirección de la Preparatoria 8

Para la realización del plan de tutorías de nuestra dependencia es importante considerar que el 100% de los docentes participe en actividades de tutoría, lo anterior se logra nombrado Tutores titulares por grupo, Auxiliares de tutores y formación continua en el programa de tutoría.

En los últimos dos años la relación de profesores Acreditados y Certificados en competencias docentes del Nivel Medio Superior reconocidos por organismos nacionales aumento. Con la formación y actualización de profesores se busca cubrir el perfil idóneo para ser facilitador de aprendizajes de acuerdo a las unidades de aprendizaje y se establece el reto de “atender a las Problemáticas relativas a la aplicación del modelo educativo vigente”, ver apartado II.9, **Reto 2, “Lograr el Perfil Idóneo de la planta docente, para asegurar la plena aplicación del modelo educativo”**.

#### II.3.3 Reconocimiento de la planta académica

La participación de los profesores en la impartición de los programas educativos, en la tutoría individual o en grupo de estudiantes, en el desarrollo de las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos y en actividades de gestión académica, sienta las bases para que un mayor número de ellos logre y mantenga el reconocimiento del perfil deseable, por ello en el año 2018 se mantuvo el compromiso de impulsar la superación de la planta docente:

#### II.3.4 Cuerpos Académicos Disciplinarios

Los Cuerpos Académicos Disciplinarios de todas las Unidades de Aprendizaje Curricular de la Preparatoria 8 han tenido una favorable evolución. Esto se debe en gran medida a mayores grados de habilitación de sus integrantes, y la correcta implementación, seguimiento y evaluación de la implementación de la nueva malla curricular que inicia a partir de agosto del 2018. La evaluación de los cuerpos académicos es un paso importante para medir su evaluación a través del tiempo, en este sentido se da inicio a partir del agosto 2018 un programa de evaluación de desempeño docentes y su seguimiento y acompañamiento para lograr la superación docente, la correcta implementación del modelo académico y la implementación de la malla curricular.

A continuación, se describe la conformación de los cuerpos colegiados en el 2018

ENERO JUNIO 2018			
Apreciación de las Artes	9	Inglés IV	12
Matemáticas	9	Ciencias Sociales	7

Español	9	Filosofía	6
TIC	5	Orientación IV	9
Biología II	10	Cultura Física y Salud IV	4
Química II	10	Cálculo Diferencial e Integral	7
Física I	8	Comprensión y Expresión Lingüística Aplicada	5
Laboratorio de ciencias	10	Introducción a las Actividades Empresariales	3
Inglés II	10	Etimologías	2
Orientación II	8	Fundamentos de Genética y Biotecnología	5
Cultura Física y Salud II	5	Robótica Educativa	4
Francés II	2	Temas Selectos de Física	4
		Temas Selectos de Química	3
		Francés IV	2
AGOSTO DICIEMBRE 2018			
Desarrollo del Pensamiento Algebraico	14	Matemáticas III	13
Expresión Oral y Escrita	7	Literatura	8
Vida Cotidiana en otro idioma	9	Inglés III	12
TIC	10	Física II	8
Introducción a las Ciencias Sociales	10	Ciencias Sociales I	8
Los caminos del conocimiento	14	Orientación III	8
Orientación Educativa	9	Cultura Física y Salud III	4
Actividad Física y Desarrollo Personal	5	Temas Selectos de Química	2
		Temas Selectos de Biología	3
		Introducción a las Actividades Empresariales	3

La consolidación de los cuerpos colegiados es un reto importante para la dependencia, la implementación de una nueva malla curricular a partir del 2018 en los programas de bachillerato tanto en la modalidad escolarizada como la no escolarizada resulta imprescindible para operar adecuadamente el nuevo modelo educativo. **Reto 7 “Consolidar los cuerpos colegiados y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento”.**

## II.4 Investigación

### II.4.1 Apoyos a Proyectos de investigación

En la Preparatoria 8 se considera importante el apoyo a los proyectos de investigación, en específico los que abordan las problemáticas de la Educación Media Superior, por lo cual desde el año 2017 se ha realizado anualmente el Coloquio de Investigación Educativa en Nivel Medio Superior contando la colaboración de Profesores de diversas preparatoria de la UANL y externos, en el año 2018 se realizó su segunda edición contando con la participación de 96 asistentes, de los cuales 12 son docentes.

Actividades organizadas por la Subdirección Académica			
Fecha	Actividad	Asistentes	Participantes
30 y 31 de Agosto	Segundo Coloquio de Investigación Educativa en Nivel Medio Superior	96 asistentes	- Ponentes: 24 - Maestros de ceremonias: 2 - Organizadores: 5 - Conferencistas: 3 - Asistentes: 96

Existe relativamente poco apoyo institucional para que los docentes realicen actividades de investigación en problemáticas propias de este nivel educativo en la UANL, permitir a los docentes realizar investigaciones en su mismo centro de trabajo contribuirá en primera instancia reconocer las problemáticas propias de los alumnos de esta preparatoria y por consiguiente podrían atenderse las causas, enfocando así de manera estratégica la asignación de recursos a los programas internos y otro impacto sería que podríamos mejorar con esto los indicadores académicos. Por tanto, identificamos como un reto continuar con la realización el Coloquio de Educación Media Superior, así como consolidar el equipo de investigadores de la preparatoria para atender las problemáticas académicas de la dependencia. **Reto 8 “Impulsar las actividades de investigación académica en beneficio de mejorar los procesos educativos internos”**

#### II.4.2 Repositorio Universitario

Una de las más importantes estrategias universitarias es la de apoyar de manera prioritaria la difusión y publicación de la producción académica de los profesores en medios de gran prestigio y amplia circulación internacional, con el propósito de difundir la ciencia, las humanidades, la cultura y la tecnología, así como su utilidad social, entre estudiantes de la Universidad y la sociedad en general. La Preparatoria contribuye a la difusión de la cultura y el conocimiento a través de la publicación de diversos textos en el repositorio institucional.

##### Publicaciones en repositorio institucional por categoría

PUBLICACIONES	CANTIDAD
Artículos	60
Objetos de aprendizaje	27
Total	29

Conclusión: Se cuenta con la edición y publicación anual de la Revista Presencia Universitaria, los artículos de ésta son publicados en el repositorio institucional de la UANL.

## II.5 Difusión y extensión de la Cultura

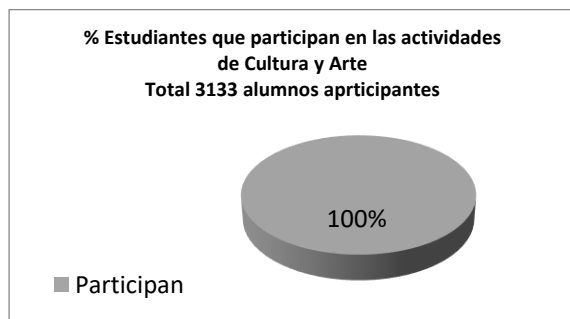
### II.4.1 Red Universitaria de difusión cultural

El trabajo realizado en materia de extensión de la cultura y el arte se ha focalizado y orientado a fin de que se vean beneficiados con estas acciones tanto el personal como los estudiantes de los distintos planteles universitarios. En los últimos años se ha logrado la conformación de la Red Universitaria de difusión cultural, a través de la cual se han implementado diversos programas, la Preparatoria contribuye a la difusión de la cultura y el arte a través de los programas internos que aseguran que semestralmente el 100% de nuestros alumnos participe al menos en una de las actividades del programa de Difusión Cultural, este programa es supervisado por el departamento de Asuntos Estudiantiles y entre las cuales se puede destacar: Conferencias sobre el arte en sus diversas manifestaciones, presentación de libros, presentación de ensambles artísticos, entre otras actividades, para la cual se han realizado alianzas estratégicas con diversas instituciones y dependencias.



### Alianzas que favorecen la cultura de apreciación del Arte.

La Casa Universitaria del Libro UANL
La Librería Fray Servando Teresa de Mier del Fondo de Cultura Económica.
Biblionautas
Municipio de Guadalupe (Cultura)
Municipio de Monterrey (Cultura)
Instituto de la Juventud
Secretaría de Extensión y Cultura de la UANL
Club Rotario San Nicolás
Tejedoras de Imágenes
Repositorio Digital Académico UANL
Facultad de Música UANL
La Orquesta de Música Popular UANL
Danza Jazz UANL
Grupo Acústicos
Taller Plástico ArteZoy



Contamos también con un programa que permite incentivar a los alumnos en el gusto por la lectura, estos alumnos son canalizados a través de la sala de Lecturas de nuestra dependencia, la cual ofrece diferentes actividades.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Lectoralía	Los alumnos pueden leer individualmente cualquier libro de la Sala de Lectura. Se les da recomendaciones acordes con su interés.
Libro amigo	Los alumnos se llevan prestados libros y eventualmente se convoca para compartir las experiencias de los libros que se llevaron prestados para que los alumnos tengan más opciones de lectura.
Tertulianos	Es un club de lectura que se reúne una vez a la semana donde se dialoga, reflexiona, y lee un libro en particular.
Trueque de libros "Letras al aire"	Se facilitó un estante para poner la literatura al alcance de la comunidad estudiantil donde ellos pueden intercambiar o donar libros con el fin de sensibilizar a los alumnos en cuanto a la lectura.

## II.6 Vinculación y alianzas estratégicas

### II.6.1 Vinculación con los sectores públicos y privados

Durante el año 2018 en la Preparatoria 8 se consolidaron acuerdos con sectores públicos y privados con la finalidad de fortalecer los servicios de formación integral que se ofertan en esta dependencia, sin que esto tenga un costo extra para sus alumnos. Los esquemas de extensión y vinculación son los medios fundamentales para sustentar el desarrollo de la escuela socialmente responsable, estos esquemas permiten consolidar la formación integral al promover su participación en programas comunitarios y a través de los servicios asistenciales que se ofrecen a la comunidad, involucrándolos en la atención de problemáticas relevantes del desarrollo humano de la sociedad.

En los últimos años la Preparatoria ha incrementado los servicios de formación integral en beneficio de nuestros estudiantes, ante esta situación se han realizado alianzas estratégicas con diversas instituciones para lograr proporcionar con calidad estos servicios, sin que esto represente un costo extra ni para el estudiante ni para la misma Preparatoria, entre las principales alianzas estratégicas podemos destacar las siguientes:

**Alianzas estratégicas con clientes**

INSTITUCIÓN	IMPACTO DE LA ALIANZA
FAPSI	El 100 % de la atención psicológica que se brinda a los estudiantes se logra gracias a esta alianza.
FAV	La comunicación interna y externa de nuestra institución se ve beneficiada con esta alianza.
FACPYA	Los procesos administrativos y contables de la tesorería son apoyados gracias a esta alianza.
FASPYN	Atención nutricional a la población estudiantil y personal como parte de una atención integral es por parte de la alianza con la carrera de Lic. en Nutrición.
FCC	La implementación de actividades de formación integral es favorecida con esta alianza.
UMM	El módulo de enfermería y las actividades de promoción de la salud son atendidas gracias a la alianza con Lic. en Enfermería y bachiller de Enfermería de la UMM
DGETI y FIME	El buen funcionamiento y la atención a necesidades de soporte técnico de aulas y departamentos son atendidas oportunamente gracias a esta alianza.
ENEHRL	Escuela Normal de Especialización Humberto Ramos Lozano La implementación del Programa de Inclusión es fortalecida gracias a esta alianza.
FOD	Las actividades deportivas de los estudiantes son atendidas gracias a la alianza con la carrera de la Lic. Ciencias del Ejercicio.

**II.6.2 Programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado**

La Preparatoria 8 respondiendo a su compromiso con la responsabilidad social a apoyado campañas de reciclaje, ecología, apoyo a comunidades vulnerables, etc., a continuación, se enlistan las más importantes realizadas en el año 2018 y su impacto en la sociedad. Se promueve la participación de estudiantes en los eventos culturales, cívicos, deportivos, académicos y sociales que son convocados por el municipio de Guadalupe y el estado de Nuevo León, así como también por la Secretaría de Extensión y Cultura y el departamento de actividades estudiantiles de la UANL, la que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, en el año 2018 se participó en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	
Campaña Tigres al rescate	Desfile del 20 de Noviembre
Regalemos una sonrisa	Participación en eventos deportivos
Colecta de Cruz Roja	Campaña “Está de pelos”
Diseño de murales por taller de pintura	Emprendedurismo
Campaña de limpieza y reforestación	

Contamos con un índice que nos permite evaluar cada una de las acciones y programas de impacto social.

Actividades para elaborar Índice	Importancia	Valor Ponderado (VP)	Meta (M)	Logro (L)	Logro/Meta	Resultado (VP)*(LM)
Campañas de Donación a Organizaciones de Beneficencia	Alto	0.40	6	7	1.0	0.40
Platicas impartidas a la comunidad educativa alineadas con la Responsabilidad Social	Alto	0.30	6	6	1.0	0.30
Visitas a Organizaciones de Beneficencia Social	Medio	0.15	3	4	1.0	0.15
Actividades Cívico – Sociales	Medio	0.15	5	5	1.0	0.15
Índice = (Suma Resultados) *100 = 100%						

*Este indicador es elaborado en referencia al Manual para Evaluar Planteles de la COPEEMS.*

### II.6.3 Participación Social de los estudiantes

La Preparatoria ha consolidado su presencia en la comunidad de Guadalupe N.L., participando en programas de atención a algunas necesidades de grupos vulnerables o desfavorecidos, mediante acciones de colaboración en las cuales los estudiantes participan activamente y de forma altruista. El 100% de la población estudiantil como parte su formación integral participa en estos programas, ya sea a través de donaciones en especie, económicas o de trabajo comunitario.

## II.7 Internacionalización

La Preparatoria 8 participa en el programa de intercambio desde el año 2013 con la Universidad de Iowa, en el año 2017 se inician las gestiones para que los estudiantes de esta dependencia participen en cursos de inglés y francés en Canadá.

AÑO	CANTIDAD
2017	3 alumnos Toronto Canadá
2018	6 alumnos, 2 maestros Ottawa Canadá

Fuente: Departamento de Centro de Idiomas de la Preparatoria 8

## II.8 Desempeño Ambiental

### II.8.1 Energía Eléctrica

La Universidad Autónoma de Nuevo León continúa realizando acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica, a través de los programas UANL más sustentable CONciencia y Huella de CO2 CONciencia. Con este propósito la Preparatoria desde el año 2018 inicia con la implementación de un proyecto de mejora para la reducción del consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones, el seguimiento de este proyecto es responsabilidad del departamento de Responsabilidad Social de la Preparatoria.

### II.8.2 Programa UANL más sustentable CONciencia

Este programa tiene el propósito de concientizar a la población universitaria para hacer un uso más eficiente del agua y de la energía, a través de la difusión de las actividades que se pueden llevar a cabo para tales propósitos. Para la Preparatoria son importantes las acciones encaminadas al uso eficiente de la energía y del agua, al mantenimiento de equipos de aire acondicionado y de sistemas de iluminación, y a la medición del consumo del agua y de la energía. Para ello se establecen la medición de nuevos indicadores de ahorro de agua, electricidad, y del índice de sustentabilidad de nuestra dependencia, lo anterior con la finalidad de contar con información precisa que permita la toma de decisiones oportuna.

### II.8.3 Aportación a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera

La UANL cuenta con una política institucional que tiene como objetivo disminuir el impacto ambiental que genera al realizar sus actividades cotidianas, en el cumplimiento de sus metas sustantivas. Algunos de los programas que derivan de la aplicación de dicha política son el uso eficiente de la energía y el agua, la gestión integral de residuos, y la promoción de una cultura de sustentabilidad entre los miembros de la comunidad universitaria, además de dar mantenimiento periódico a los vehículos oficiales para conservar bajas las emisiones y, por consiguiente, el consumo

de combustible. La Preparatoria por su parte contribuye al cumplimiento de esta política universitaria realizando un consumo racionado de agua, luz, mantenimiento de vehículos oficiales de la dependencia, participando también en las campañas de reciclaje de papel, recolección de tapa roscas, entre otras actividades.

ACTIVIDADES
Reciclaje Plásticos / Electrónico / Papel /Pilas /Cartuchos (Kg)
Acopio de Taparrosas (m3)
Cumplimiento en la Disposición de residuos Peligrosos y Manejo Especial
Ahorro de Energía
Ahorro de Agua
Numero de Pláticas, Campañas, Cursos, Conferencias del Cuidado Ambiental y de Seguridad en la Preparatoria
Participación de la Comunidad Educativa en el Programas de Reciclaje y Sustentabilidad año 2018
Cumplimiento en el Control de Agentes Contaminantes de Nuestros Procesos (Ruido, Descargas Drenaje y Emisiones Atmosféricas) de acuerdo a Norma
Cumplimiento en el Mantenimiento y Expansión de Áreas Verdes
Cumplimiento en realización Simulacros de Emergencia

Fuente: Departamento de Sustentabilidad, Preparatoria 8.

## II.9 Infraestructura y mantenimiento

### II.9.1 Plan maestro de construcción

Toda proyección a futuro para la ampliación y modernización de la infraestructura física y de equipamiento en la Preparatoria, se realiza de acuerdo con las perspectivas de desarrollo y la atención de necesidades identificadas y su alineación con el plan maestro de construcción de la UANL.

Respondiendo a las tendencias demográficas y la obligatoriedad de la educación Media Superior, la expansión de la matrícula de alumnos en las diversas modalidades ofertadas, ha obligado a considerar la construcción de nuevas aulas, en el año 2018 se inauguran 5 aulas en el edificio 4 de la Preparatoria, además de acondicionaron espacios para el desarrollo integral de los estudiantes, entre los que se destacan la creación de espacios de coworking que impactan a la mayoría de los espacios académicos y administrativos que permiten una mejor atención de los estudiantes. En cuestión deportiva se gestionó un terreno para actividades deportivas donde se construyó un polideportivo que entra en operaciones en el año 2019, además se logró la donación en comodato de un área de 3 hectáreas en el municipio de Guadalupe N.L. para la construcción de una nueva unidad. El programa de actualización de la infraestructura ha permitido incrementar el número de aulas para responder a la necesidad de ampliación de la cobertura; sin embargo, la ampliación de la cobertura ha propiciado que se incremente el número de estudiantes por aula.

#### Aulas

NÚMERO DE:	2010	2017	2018	2019
Total de aulas	19	34	34	37
Espacios para la atención de los alumnos en tutoría y orientación	0	5	8	8

Fuente: Soporte Técnico Preparatoria 8

### II.9.2 Conectividad y Sistema Integral de Bibliotecas

En la Preparatoria 8 la actualización de los equipos y software necesarios para el buen funcionamiento de los procesos es un compromiso con su comunidad educativa. En el año 2017 se crea el departamento de Soporte Técnico con la

finalidad de mantener en óptimas condiciones las condiciones de los equipos de cómputo y la conectividad. El programa de actualización de la infraestructura ha permitido incrementar el número de computadoras con servicio de internet para los estudiantes y docentes. Todas las aulas cuentan con cañón y computadora que tienen 9 años de uso, lo que representa una debilidad para la escuela.

TOTAL DE COMPUTADORAS	2010		2018	
	Total	Útiles	Total	Útiles
	57	15	226	226
COMPUTADORAS DESTINADAS A USO ESPECÍFICO	2010		2018	
Número de alumnos por computadora	40		10	
Número de docentes por computadora	5		2	
Número de personal administrativo por computadora	1		1	
Número de personal directivo por computadora	1		1	
Apoyo a las actividades de biblioteca	3		2	

Fuente: Soporte Técnico Preparatoria 8

ELEMENTO	CANTIDAD
Servidores	3
Equipo de cómputo conectados a la Red UANL	60
Impresoras	27
Teléfonos	19: 16 extensiones telefónicas y 3 líneas IP
Antenas-Red inalámbrica	6
Equipos de videoconferencia	1

Fuente: Soporte Técnico Preparatoria 8

Infraestructura del equipo de cómputo:

Matrícula Total	Computadoras dedicadas a los alumnos	Alumnos por Computadora (AC)
A	B	$AC = A / B$
Turno I: 1,448	147	10
Turno 2: 1,305	147	9
Total de Profesores	Computadoras dedicadas a los profesores	Profesores por computadora (PC)
A	B	$PC = A / B$
99	50	2
Total de Personal Administrativo	Computadoras dedicadas al personal administrativo	Personal Administrativo por computadora (PC)
A	B	$PC = A / B$
64	56	1

Fuente: Soporte Técnico Preparatoria 8

Programa de Universidad Segura

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
Cámaras de circuito cerrado	46 en la Preparatoria y 6 en el Deportivo Delfín
Extinguidores	39
Caseta	1
Otros	7 alarmas de humo, 1 Botón de pánico

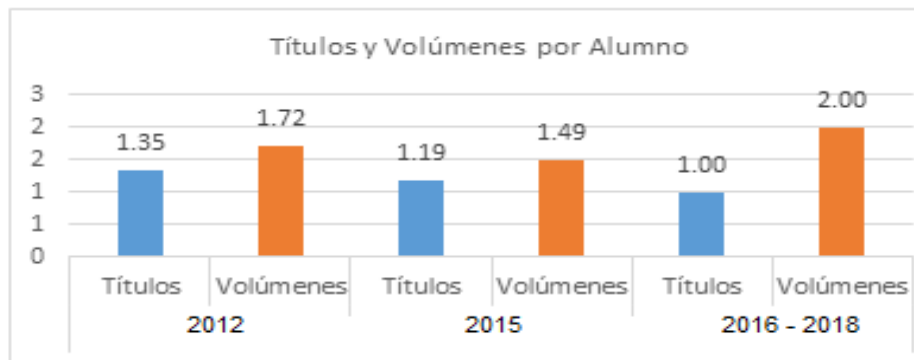
Fuente: Soporte Técnico Preparatoria 8

En la Preparatoria 8 se continúa trabajando con el propósito firme de hacer de sus instalaciones un espacio seguro para la realización de las actividades académicas y administrativas de su comunidad, se ha instalado botón de pánico que atiende directamente la seguridad del municipio de Guadalupe, se ha dado seguimiento al mantenimiento de los extintores y la capacitación continua del personal en conjunto con Protección Civil del Municipio y de la UANL.

**La Biblioteca de la Preparatoria 8 cuenta con el siguiente acervo para consulta de alumnos y maestros.**

EQUIPAMIENTO	CANTIDAD 2015	CANTIDAD 2016	CANTIDAD 2018
Títulos de libros	3948	3950	3957
Volúmenes de libros adquiridos	4971	4975	4975
Volúmenes de revistas	379	379	45
Acervo total	5350	5354	4986
Bases de datos académicos y científicos	0	0	0

Fuente: Departamento de Biblioteca Preparatoria 8



Fuente: Departamento de Biblioteca Preparatoria 8

La conectividad en la Preparatoria se puede considerar como regular debido a que se presentan fallas frecuentes sin embargo se está trabajando en su atención. Es necesario para contribuir al programa de responsabilidad ecológica disminuir el uso de papel y esto se logrará con la implementación del sistema de KAISEN de la UANL.

## II.10 Gestión

### II.10.1 Cambios en la normativa

En 2017 el H. Consejo Universitario realizó modificaciones en algunos de los reglamentos que rigen la vida universitaria, como las siguientes:

La Preparatoria atiende al cumplimiento de las normativas institucionales, comunica los cambios en las mismas y cumple con su implementación exitosa y oportuna.

TABLA 38. CAMBIOS EN LA NORMATIVA DE LA UANL		
REGLAMENTO	APROBACIONES	FECHA
Estatuto General	Se agregó un nuevo Capítulo (VIII): Del Coordinador de cada Escuela o Facultad (recorriéndose la numeración). Se modificó el Artículo 112 (actualmente artículo 114)	8 de junio de 2017
Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León	Con la aprobación de este Reglamento, se abroga el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Autónoma de Nuevo León, aprobado por el Consejo Universitario el 24 de marzo de 2009	10 de agosto de 2017

Fuente: Honorable Consejo Universitario. Septiembre 2017.

### II.10.3 Los retos que enfrenta la Facultad en el corto y mediano plazos

**Reto 1:** “Eleva los niveles de eficiencia por corte generacional en todos los programas educativos que oferta la preparatoria”.

**Reto 2** “Lograr el Perfil Idóneo de la planta docente, para asegurar la plena aplicación del modelo educativo”.

**Reto 3,** “Fortalecer los programas de atención a los estudiantes midiendo su impacto en la eficiencia terminal, la reprobación y el abandono escolar”.

**Reto 4** “Mantener el nivel I en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS)”.

**Reto 5** “Superar la media estatal y nacional en los resultados de las pruebas estandarizadas que miden niveles de logro educativo de los estudiantes de la Preparatoria”.

**Reto 6.** “Garantizar que los resultados de las evaluaciones externas se consideren en la reflexión estratégica para apoyar la toma de decisiones y asegurar la mejora continua y la calidad de nuestros procesos”.

**Reto 7** “Consolidar los cuerpos colegiados y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento”.

**Reto 8** “Impulsar las actividades de investigación académica en beneficio de mejorar los procesos educativos internos”

# Marco Axiológico

## III.1 Misión

Formar integralmente bachilleres competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con sólidos valores universitarios, que practiquen estilos de vida saludables, respetuosos de la diversidad, emprendedores y capaces de incorporarse con éxito en el nivel superior y en la sociedad. Promover el involucramiento y la divulgación científica y tecnológica; la apreciación del arte y el crecimiento cultural de nuestra comunidad educativa y de la sociedad.

## III.2 Valores asociados al quehacer institucional

**Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

**Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

**Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

**Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

**Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la



Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

**Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

**Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

**Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

### III.3 Atributos institucionales

**Autonomía.** Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.

**Integridad.** La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

**Humanismo.** Constituye uno de los atributos más significativos de la Facultad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.

**Libertad de cátedra.** Entendida como un medio para implementar responsablemente los modelos educativo y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.

**Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.

**Pertinencia.** Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una Facultad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.

**Servicio.** Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.

**Apertura al cambio.** Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.

**Identidad.** Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Universidad y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.

**Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

**Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

**Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.

**Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

**Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.

**Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.

**Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.

**Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

**Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.

**La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.

**Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

# La prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030

## IV. 1 Visión 2030. Escenario de Llegada

En el 2030 la Preparatoria 8 es reconocida internacionalmente como una escuela socialmente responsable, incluyente, equitativa y de clase mundial que promueve el desarrollo integral del estudiante con los más altos estándares de pertinencia y calidad.

## IV.2 Ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional

**Eje Rector I.** Educación Inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

**Eje Rector II.** Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

**Eje rector III:** Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

**Eje rector IV.** Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

**Eje rector V:** Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

## IV.3 Programas Institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores. Objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para su implementación.

Con el objetivo de focalizar la actividad universitaria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se han establecido los siguientes programas institucionales prioritarios.

	Eje rector	Programa Prioritarios	Objetivos
1	Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	<p>a) Asegurar que los estudiantes de la Preparatoria alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales;</p> <p>c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres, altamente competentes a nivel nacional e internacional.</p>
2	Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	<p>a) Consolidar el reconocimiento nacional e internacional de la Preparatoria por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica;</p> <p>b) Contribuir con innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento al avance del conocimiento y a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.</p>
3	Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	<p>a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable;</p> <p>b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad de la Preparatoria.</p>
4	Vinculación estratégico con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	<p>a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Preparatoria que contribuya al desarrollo de las funciones de la dependencia.</p> <p>b) Poner a disposición de la sociedad de Guadalupe N.L. las capacidades de la Preparatoria para la atención de problemáticas del desarrollo social y económico del municipio;</p> <p>c) Consolidar la presencia y reconocimiento de la Preparatoria por la sociedad como una fuente obligada de consulta.</p>
5	Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	<p>a) Contar con esquemas efectivos que promuevan la gestión socialmente responsable de la Preparatoria y su gobernabilidad;</p> <p>b) Asegurar el desarrollo sustentable en el crecimiento ordenado de la Preparatoria;</p> <p>c) Lograr que la Preparatoria consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social</p>

## IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

Para focalizar las actividades de la Preparatoria en el marco de cada uno de los Ejes rectores se impulsarán las siguientes políticas y estrategias:

### IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional.

#### Políticas 1:

1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas.

1.2 Se impulsará la realización de estudios sobre los niveles de logro educativo alcanzado por los estudiantes que egresan, así como el uso de los resultados para el diseño y la implementación de acciones y estrategias orientadas a la mejora de los programas educativos.

1.3 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.4 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.6 Se garantizará que el desarrollo integral de los estudiantes se oriente a lo disciplinario y a su formación como ciudadanos, e integre un proceso sistemático y permanente de seguimiento y evaluación para conocer su eficiencia e impacto en su formación.

1.7 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.8 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.

1.9 Se actualizará periódicamente el análisis de la planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de los programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.

1.10 Se incentivará la formación académica de los profesores, preferentemente hasta el nivel de maestría o doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.11 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos.

1.12 Se impulsará la obtención de reconocimientos externos otorgados por organismos nacionales para la planta académica, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo.

1.13 Se continuará participando en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

1.14 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.15 Se asegurará una oferta educativa pertinente, y de buena calidad, que propicie la inclusión social.

1.16 Se asegurará que todos los estudiantes de la preparatoria tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.

1.17 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes, para todos los programas educativos ofertados en la dependencia.

1.18 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.19 Se promoverá el uso de modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.

1.20 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en el modelo educativo y académico.

1.21 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior

### **Estrategias 1**

1.1 Desarrollar campañas de información que contribuyan a orientar la matrícula hacia opciones de oferta educativa relacionadas con áreas estratégicas para el desarrollo estatal y regional.

1.2 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.3 Realizar estudios de trayectorias escolares con el objetivo de identificar con oportunidad y precisión problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja y utilizar los resultados para establecer acciones que permitan atender las problemáticas detectadas.

1.4 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes.

1.5 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

1.6 Fortalecer los programas y servicios destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

- 1.7 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.
- 1.8 Establecer los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.
- 1.9 Consolidar el programa de Orientación Vocacional.
- 1.10 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.
- 1.11 Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.
- 1.12 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
- 1.13 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
- 1.14 Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en particular con aquellas de clase mundial para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.
- 1.15 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos.
- 1.16 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes que contribuya a identificar con oportunidad áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 1.17 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
- 1.18 Incrementar el nivel de habilitación de la planta académica para su mejora continua.
- 1.19 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
- 1.20 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico.
- 1.21 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
- 1.22 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
- 1.23 Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no presencial.
- 1.24 Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.

1.25 Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica como base para que los profesores de tiempo completo, logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecido por la SEP.

1.26 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores y utilizando los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.27 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la Universidad.

1.28 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes y egresados con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.29 Privilegiar la implementación de programas educativos en las modalidades mixtas, soportadas por las tecnologías de la información y comunicación para lograr una mayor cobertura.

1.30 Establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación.

#### **IV.4.2 Programa prioritario 2**

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable

##### **Políticas 2**

2.1 Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los estudiantes.

2.2 Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.

2.3 Se asegurará que los cuerpos colegiados cuenten con un plan de desarrollo de mediano plazo, en el que se establezcan las estrategias que es necesario implementar para lograr su plena evolución.

2.4 Se promoverá el acceso al conocimiento de la sociedad en general, en especial de poblaciones en condición de marginación y desventaja.

2.5 Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.

##### **Estrategias 2**

2.1 Aumentar la participación de profesores de tiempo completo en cuerpos y redes académicas para sustentar una mejor planeación de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico que se realiza en la Universidad, y el uso eficiente de los recursos disponibles.

2.2 Desarrollar la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo de los profesores y fortalecer la formación de estudiantes.

2.3 Crear condiciones para que el personal de tiempo completo que aún no cuenta con el doctorado pueda realizar estudios en programas de alta calidad y coadyuvar al desarrollo de la investigación.



2.4 Ampliar el uso de investigaciones publicadas en el repositorio universitario institucional por parte de los cuerpos académicos.

2.5 Establecer seminarios y talleres en los que se difundan y analicen los proyectos de investigación de los cuerpos académicos, que propicien su interacción y el diseño de proyectos conjuntos de alcance multi, inter y transdisciplinario.

2.6 Establecer condiciones para mejorar las habilidades del personal académico para la redacción de publicaciones científicas.

2.7 Difundir y promover la actividad científica de innovación y emprendimiento usando medios digitales e impresos.

2.8 Ampliar las oportunidades para que la sociedad en general tenga acceso al conocimiento, en especial de poblaciones en condición de marginación y desventaja.

2.9 Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento.

#### **IV.4.3 Programa prioritario 3**

Cultura, arte y deporte para el desarrollo del ser humano y comunitario

##### **Políticas 3**

3.1 Se asegurará que nuestros programas de cultura y arte estén alineados en el marco del plan estratégico, los programas institucionales de cultura y arte.

3.2 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

3.3 Se promoverá la generación de alianzas y se fortalecerán las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales de la Universidad.

3.4 Se asegurará que todos los sectores de la comunidad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.

3.5 Se fomentará la actividad editorial y académica de la Universidad, atendiendo a criterios de rigor académico, calidad, pertinencia y visibilidad, para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas.

3.6 Se promoverá la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, incrementando su cobertura e impacto social.

3.7 Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.

3.8 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes universitarios de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

3.9 Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.

3.10 Se fomentará la colaboración interna entre dependencias para el desarrollo de programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, en el marco del plan estratégico.

3.11 Se promoverá la realización de estudios para identificar el índice de satisfacción de la comunidad de la Preparatoria 8 que asistan a los programas de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.

3.12 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.

3.13 Se promoverá la formación, el desarrollo y la consolidación de cuerpos colegiados que cultiven líneas de investigación relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

3.14 Se impulsará la conformación de alianzas estratégicas de colaboración con organismos nacionales e internacionales que fomenten la cultura, el arte y el deporte, para enriquecer y apoyar los programas institucionales, en el marco del plan estratégico.

3.15 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.16 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos.

### **Estrategias 3**

3.1 Dar seguimiento a la implementación del plan estratégico de cultura y arte y realizar, en su caso, los ajustes que sean requeridos para propiciar el logro de los objetivos.

3.2 Ampliar y fortalecer las actividades en el marco de los diversos programas del plan estratégico de cultura y arte.

3.3 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposio, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.

3.4 Desarrollar el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos.

3.5 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía, así como los concursos promovidos por la Universidad.

3.6 Difundir los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.

3.7 Aumentar y diversificar los concursos culturales, artísticos y de divulgación científica realizados por la Universidad, y promover su más amplio conocimiento entre los grupos de interés.

3.8 Fortalecer la actividad editorial considerando criterios de rigor académico, calidad y pertinencia.

3.9 Estimular que los productos de la actividad editorial y académica se presenten a texto completo en el portal Web de la Universidad, para darle una mayor visibilidad y propiciar su consulta por parte de los actores interesados.

3.10 Formular y mantener actualizado un manual de diseño editorial.

3.11 Incrementar los programas que brindan el servicio médico en clínicas de atención primaria a nivel comunitario y de atención integral para adolescentes y jóvenes.

3.12 Intensificar las acciones relacionadas con los programas de detección de estudiantes con necesidades específicas, que coadyuven a su buen desarrollo y mejora de su calidad de vida.

3.13 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.

3.14 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias y dependencias de educación superior.

3.15 Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.

3.16 Desarrollar prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria.

3.17 Fortalecer a las selecciones deportivas existentes, propiciar el surgimiento de nuevos deportistas representativos y desarrollar un programa de detección de talentos deportivos.

3.18 Implementar un programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.

3.19 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación.

3.20 Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.

3.21 Evaluar los impactos del programa de formación y actualización en arte, cultura y deporte, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.

3.22 Evaluar las actividades y los resultados de las prácticas deportivas, con el propósito de incorporar proyectos de investigación en las disciplinas asociadas al deporte y ampliar los ámbitos de acción con los estudiantes y la sociedad.

3.23 Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.

3.24 Apoyar el desarrollo de los cuerpos académicos que cultiven líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento relacionadas con el arte, la cultura y el deporte.

3.25 Intensificar las brigadas médicas gratuitas y de alta calidad en todos los municipios del Estado, y fomentar la vida saludable a través del deporte y una sana alimentación.

#### **IV.4.4 Programa prioritario 4**

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

##### **Políticas 4:**

4.1 Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.

4.2 Se promoverá la organización y participación de la Universidad en reuniones y eventos de alto impacto nacional e internacional que sean de interés para la Institución.

4.3 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad de la preparatoria 8, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

#### **Estrategias 4:**

4.1 Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.

4.2 Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación, y con base en los resultados implementar las medidas necesarias para propiciar su pertinencia y calidad.

4.3 Incrementar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, gobierno del Estado y programas nacionales.

#### **IV.4.5 Programa prioritario 5**

Gestión institucional y responsabilidad social

#### **Políticas 5:**

5.1 Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.

5.2 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.3 Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.4 Se fomentará que la dependencia elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, para asegurar una gestión socialmente responsable.

5.5 Se asegurará que se cuente con información sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

5.6 Se promoverá la socialización y el análisis colegiado de la información, de los resultados de los análisis de evaluación y de los estudios sobre el contexto del funcionamiento, y se asegurará que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad de las funciones.

5.7 Se fortalecerá el sistema de gestión académico-administrativa, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

5.8 Se asegurará que la operación de la Preparatoria se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los

resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, y de la gestión de la Preparatoria.

5.9 Se asegurará que la Preparatoria mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos y la gestión de recursos ante organismos públicos.

5.10 Se fomentará que el trabajo en la Preparatoria permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.

5.11 Se asegurará que se cuente con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo de mediano plazo, que contribuya a la toma de decisiones en materia de responsabilidad social y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Preparatoria sea un referente de responsabilidad social a nivel local, regional, nacional e internacional.

5.12 Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios.

5.13 Se promoverá el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Preparatoria.

5.14 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades.

5.15 Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos y las actividades de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado, y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

#### **Estrategias 5:**

5.1 Establecer lineamientos para asegurar la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.2 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.

5.3 Mantener actualizado el Código de Ética.

5.4 Analizar los medios vigentes para obtener información sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.

5.5 Socializar y analizar de manera colegiada la información relacionada con el proceso de transformación institucional, así como de aquella derivada de los ejercicios de evaluación interna y externa, y con base en los resultados, formular iniciativas para la mejora continua de las funciones, los programas y procesos.

5.6 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional y la propia de la dependencia

5.7 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión, para alcanzar su certificación con base en normas y guías internacionales.

5.8 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.

- 5.9 Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y el respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.
- 5.10 Sostener un incremento constante y veraz de la información publicada en el portal Web, manteniendo la calidad de la misma.
- 5.11 Integrar un Consejo Editorial cuyo objetivo sea la revisión, el seguimiento y la evaluación de los contenidos en el Portal Web.
- 5.12 Diseñar elementos y objetos de comunicación, e implementar campañas periódicas de refuerzo de identidad entre los integrantes de la comunidad.
- 5.13 Diseñar e implementar un Plan de Comunicación Estratégica interna para asegurar que las comunidades de la preparatoria estén bien informadas sobre el quehacer institucional y los logros y las contribuciones más relevantes en la mejora del nivel de desarrollo humano.
- 5.14 Establecer una comisión de alto nivel para dar seguimiento a los compromisos y programas de gestión.
- 5.15 Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académica e internacionalización.
- 5.16 Establecer un modelo y los procedimientos requeridos para evaluar los impactos en el desarrollo de las funciones, sustentado en un conjunto de indicadores de desempeño.
- 5.17 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la Preparatoria.
- 5.18 Evaluar y, en su caso, adecuar los lineamientos técnicos para mejorar el desempeño ambiental en el uso eficiente de la energía y el agua, para la gestión de materiales y residuos y para el uso del suelo y preservación del patrimonio.
- 5.19 Establecer reglamentos con criterios de sustentabilidad para el uso razonable de la energía eléctrica y el agua, y para la construcción y remodelación de edificios.
- 5.20 Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.
- 5.21 Evaluar periódicamente la percepción de la comunidad de la preparatoria 8, sobre la responsabilidad social y el cumplimiento de las responsabilidades que se le han encomendado, y utilizar los resultados para generar iniciativas que propicien una mejora de la misma.
- 5.22 Intensificar entre los líderes estudiantiles la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.
- 5.23 Realizar estudios anuales de clima laboral e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
- 5.24 Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
- 5.25 Aplicar el Plan Rector de la UANL para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, un programa de ampliación y modernización del equipamiento y otro de mantenimiento preventivo y correctivo, sustentados en las perspectivas de desarrollo y en la atención de necesidades plenamente identificadas.
- 5.26 Formular y aplicar lineamientos institucionales para asegurar que en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y para el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Preparatoria, se consideren criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.

5.27 Gestionar el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.

5.28 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad de la Preparatoria 8, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.

5.29 Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Preparatoria, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

Eje Rector	Programa	Políticas	Estrategias	Indicadores
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	21	30	13
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable	5	9	1
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	16	25	6
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	3	3	2
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	15	29	3

#### IV.5 Indicadores y metas

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas:

## IV.5.1 Programa prioritario 1: Indicadores y metas

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1.1	Tasa de crecimiento de Estudiantes	Número de estudiantes inscritos	1.05	1.05	1.1	1.2	Servicios Escolares
1.2	Porcentaje de reprobación en el primer año	(Estudiantes inscritos en que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en los dos primeros semestres)*100	60	58	55	50	Servicios Escolares
1.3	Tasa de egreso de Bachillerato	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingresos inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	83	84	85	86	Servicios Escolares
1.4	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías	(Número de estudiantes inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes)*100	100	100	100	100	Tutorías
1.5	Porcentaje de profesores diplomados en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo diplomados en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	97	98	99	100	Tutorías
1.6	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes que se encuentran satisfechos con el programa de tutoría/ total de estudiantes de la muestra)*100	92	93	94	95	Tutorías
1.7	Porcentaje de Profesores acreditados en competencias a través de programas nacionales	(Número de profesores que han logrado la acreditación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores ) *100	90.4	92.5	95.7	97.8	Subdirección Académica
1.8	Porcentaje de Profesores certificados en competencias a través de programas nacionales con evaluación externas	(Número de profesores que han logrado la certificación de sus competencias a través de programas nacionales de formación / Número total de profesores ) *100	86.1	89.3	91.4	94.6	Subdirección Académica
1.9	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo)*100	97	98	99	99	Subdirección Académica
1.10	Nivel obtenido en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior	Nivel Obtenido en el PC SINEMS	I	I	I	I	Subdirección Académica
1.11	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática)*100	22	23	24	25	Subdirección Académica
	b) Comprensión lectora	(Número de estudiantes que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora)*100	62	63	64	65	Subdirección Académica



No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
1.12	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria/Número total de estudiantes de la muestra)*100	80	81	82	83	Subdirección Administrativa
1.13	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con un posgrado.	(Número de profesores de tiempo completo r que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo )*100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa

#### IV.5.2 Programa prioritario 2: Indicadores y metas

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
2.1	Producción Académica	(Número de artículos presentados en coloquio nivel Medio superior y publicaciones en revista presencia universitaria en el año t)	30	30	32	35	Subdirección Académica y Editorial

#### IV.5.3 Programa prioritario 3: Indicadores y Metas

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
3.1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales /Número total de estudiantes) *100	100	100	100	100	Asuntos Estudiantiles
3.2	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes) *100	100	100	100	100	Deportivo
3.3	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas.	(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1)*100	29	30	40	50	Asuntos Estudiantiles
3.4	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra) *100	70	78	85	100	Asuntos Estudiantiles
3.5	Incremento porcentual del número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios	6	8	12	20	Asuntos Estudiantiles

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
		culturales en el año t-1)*100					
3.6	Porcentaje de satisfacción respecto al programa de salud	Calificación obtenida / Calificación máxima X 100	96.7 %	96.8%	96.9 %	97%	Departamento de Salud

#### IV.5.4 Programa prioritario 4: Indicadores y metas

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
4.1	Tasa de crecimiento anual de participantes atendidos en el programa de educación continua	$[(\text{Número de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año } t / \text{Número total de participantes atendidos en el programa de educación continua en el año } t-1) - 1] * 100$	37	40	43	45	Educación Formativa y Apoyo Escolar
4.2	Porcentaje de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional	$(\text{Número de profesores que participa en programas de movilidad e intercambio académico nacional e internacional} / \text{Número total de profesores}) * 100$	1	2	4	5	Servicios Escolares

#### IV.5.5 Programa Prioritario 5: Indicadores y Metas

No.	Indicador	Fórmula	Metas				Responsable
			2019	2020	2025	2030	
5.1	Incremento en el ahorro anual en el consumo de Kilowatt hora de energía per cápita	$\text{Consumo anual de kilowatt hora de energía per cápita en el año } t - \text{Consumo anual de Kilowatt hora de energía per cápita en el año } t - 1$	0.3	0.4	0.6	0.8	Responsabilidad Social y Sustentabilidad
5.2	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	$\text{Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo } t - \text{Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo } t-1$	0.2	0.25	0.35	0.40	Responsabilidad Social y Sustentabilidad
5.3	% de personal satisfecho con el clima laboral	$(\text{Personal satisfecho} / \text{personal encuestado}) / 100$	90%	91%	93%	95%	Subdirección Administrativa